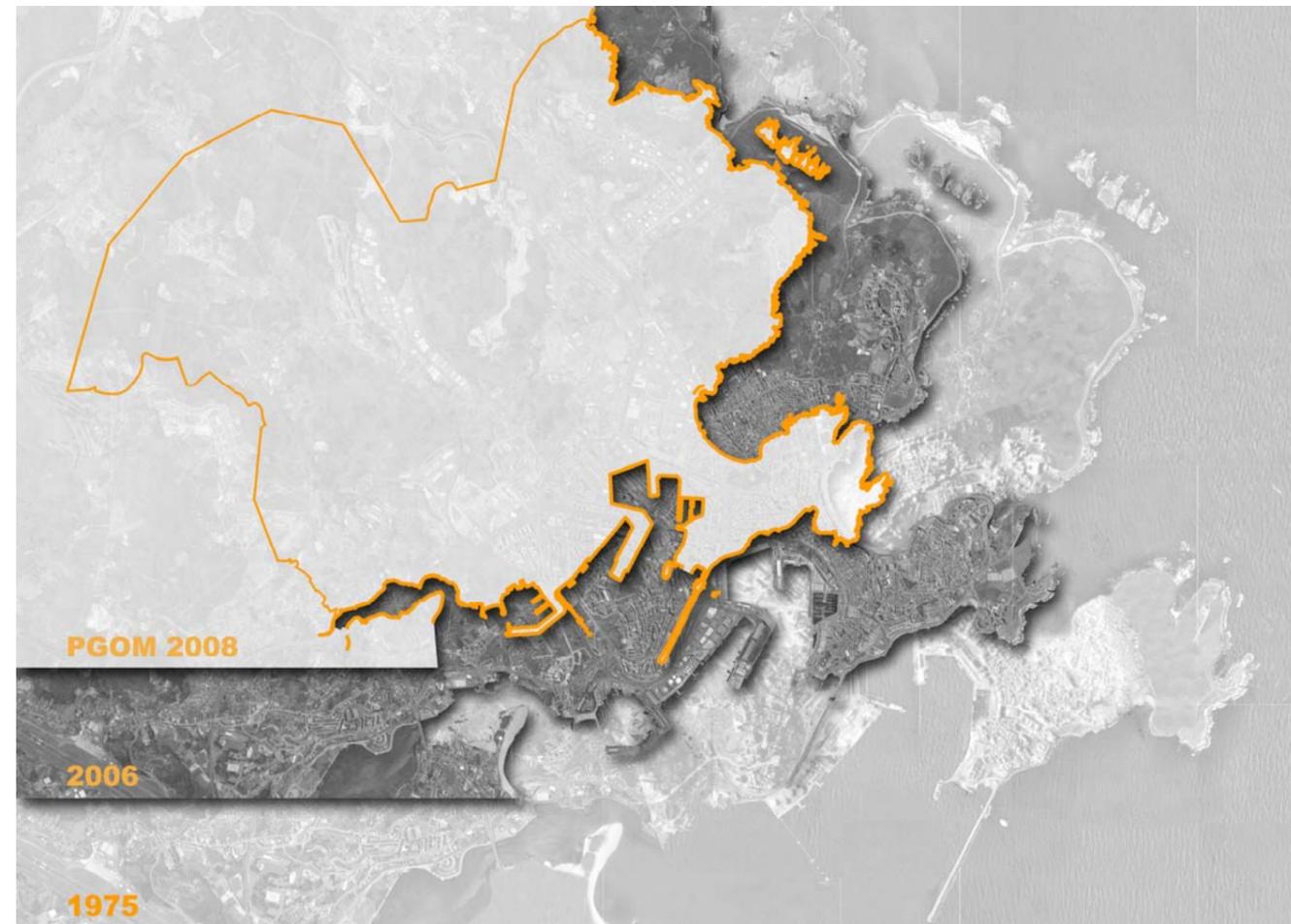


## REVISIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN MUNICIPAL



**DOCUMENTO DE TRABAJO**

## ESTUDIO SECTORIAL SOBRE EQUIPAMIENTOS Y DOTACIONES PÚBLICAS

Prof. Joan Busquets

BAU - B.Arquitectura y Urbanismo, S.L.

## ES-4 ESTUDIO SECTORIAL SOBRE EQUIPAMIENTOS Y DOTACIONES PÚBLICAS

### 0. RESUMEN

#### 1. DISTRIBUCIÓN SOCIO-ESPACIAL

- 1.1. DENSIDAD DE POBLACIÓN
- 1.2. DENSIDAD DE POBLACIÓN EN LOS DISTRITOS Y SECCIONES CENSALES
- 1.3. EVOLUCIÓN DEL CRECIMIENTO VEGETATIVO
- 1.4. PIRÁMIDE DE EDADES EN A CORUÑA
- 1.5. TIPOLOGÍAS DE PIRÁMIDES DE EDAD EN LOS DISTRITOS CENSALES
- 1.6. GÉNERO HABITANTES POR DISTRITO Y SECCIÓN CENSAL
- 1.7. NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN
- 1.8. DISTRIBUCIÓN EXTRANJERÍA POR DISTRITO Y SECCIÓN CENSAL
- 1.9. SALDOS MIGRATORIOS I MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN
- 1.10. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN FLOTANTE EN LAS CIUDADES GALLEGAS
- 1.11. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN FLOTANTE EN EL ÁREA METROPOLITANA

#### 2. ZONAS LIBRES PGOM 98

- 2.1. ZONAS LIBRES URBANAS Y URBANIZABLES
- 2.2. DISTRIBUCIÓN DE LAS ZONAS LIBRES POR DISTRITO
- 2.3. CUOTA DE ZONA LIBRE SOBRE SUELO URBANO Y SUELO URBANIZABLE
- 2.4. RESERVAS DE ESPACIOS LIBRES EN EL PGOM 98
- 2.5. IDENTIFICACIÓN DE ZONAS LIBRES REPRESENTATIVAS

#### 3. EQUIPAMIENTOS PGOM 98

- 3.1. EQUIPAMIENTOS EN SUELO URBANO Y EN SUELO URBANIZABLE
- 3.2. DISTRIBUCIÓN DE EQUIPAMIENTOS POR DISTRITO
- 3.3. CUOTA DE ÁREA DE EQUIPAMIENTOS SOBRE SUELO URBANO Y URBANIZABLE
- 3.4. CLASIFICACIÓN EQUIPAMIENTOS EN SUELO URBANO Y URBANIZABLE
- 3.5. EQUIPAMIENTOS EN SUELO URBANO Y URBANIZABLE POR TIPOS
- 3.6. RESERVAS DE EQUIPAMIENTOS EN EL PGOM 98

#### 4. SÍNTESIS DE ZONAS LIBRES Y EQUIPAMIENTOS EXISTENTES Y PGOM

- 4.1. IDENTIFICACIÓN DE ZONAS VERDES Y EQUIPAMIENTOS REPRESENTATIVAS

#### 5. DISTRITOS URBANÍSTICOS Y DISTRITOS CENSALES

- 5.1. DISTRITOS CENSALES ACTUALES
- 5.2. DISTRITOS URBANÍSTICOS, ALTERNATIVA 1
- 5.3. DISTRITOS URBANÍSTICOS, ALTERNATIVA 2
- 5.4. DISTRITOS URBANÍSTICOS, ALTERNATIVA 3.1
- 5.5. DISTRITOS URBANÍSTICOS, ALTERNATIVA 3.2

#### 6. ESTRUCTURA DE LOS ESPACIOS LIBRES

- 6.1. CORREDORES VERDES
- 6.2. ESPACIOS LINEALES SINGULARES
- 6.3. LA MALLA COMO ESTRUCTURA DE LOS ESPACIOS LIBRES

#### 7. LOS EQUIPAMIENTOS COMO FOCO DE "URBANIDAD"

#### 8. PRIMERAS VALORACIONES INTERPRETATIVAS

#### 9. BIBLIOGRAFÍA

### ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS. ESTUDIOS SECTORIALES (ES)\*:

**ES-1 INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIONES.**

**ES-2 ESPACIOS Y POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES. MEDIO NATURAL Y METABOLISMO**

**ES-3 ZONAS EMPRESARIALES Y LOGÍSTICAS.**

**ES-4 EQUIPAMIENTOS Y DOTACIONES PÚBLICAS.**

**ES-5 NÚCLEOS URBANOS Y RURALES**

\* Estos estudios complementarios se incorporarán a la documentación de la revisión del PGOM como documentos anexos.

## 0 RESUMEN DEL ESTUDIO

El presente documento "ES-4 Estudio Sectorial sobre Equipamientos y Dotaciones Públicas" se integra dentro de la serie de anejos correspondientes a la documentación, que de acuerdo con a los requerimientos contenidos en el *Pliego de Prescripciones Técnicas para la Redacción de la Revisión del Plan General de Ordenación del Municipio de A Coruña* debe incorporar la citada revisión.

Los objetivos principales del estudio consisten en analizar e interpretar, tanto a nivel cuantitativo como a nivel de sus configuraciones y distribuciones, los equipamientos y dotaciones públicas. Los distritos censales actuales de la ciudad, son también considerados en el estudio. A partir de estos análisis iniciales, se presentan una serie de propuestas y/o conclusiones que hacen referencia a posibles estructuras de los espacios libres, al potencial de los equipamientos como focos de urbanidad y diferentes alternativas de distribución de los distritos censales de la ciudad.

En el primer capítulo, se estudian determinadas características de la población, atendiendo principalmente a las densidades poblacionales, el crecimiento vegetativo, pirámides de edades y tipologías de éstas, el género y nivel de instrucción de la población, la distribución de la extranjería, saldos migratorios y distribución de población flotante. Se entiende que el estudio preliminar y conocimiento de la dinámica y la estructura poblacional permite una aproximación a las características de los destinatarios finales de las propuestas.

En el siguiente capítulo, se identifican las zonas libres existentes y propuestas en el PGOM 98. A continuación se analiza e interpreta su distribución por cada superficie de distrito y su cuota respecto el suelo urbano y urbanizable. Seguidamente se identifican una serie de espacios libres de mayor importancia.

En el tercer capítulo, se detectan los equipamientos en suelo urbano y urbanizable. A partir de estos datos, se analiza su distribución en términos de número y área por cada distrito, y la cuota de superficie de equipamientos respecto al suelo urbano y urbanizable.

El siguiente capítulo consiste en una síntesis de los previos análisis sobre las zonas libres y equipamientos, y se ofrecen unas primeras valoraciones interpretativas sobre la potencialidad de la combinación de los sistemas de zonas libres y equipamientos.

En el capítulo quinto, se analiza primeramente las características de la actual división de los distritos censales de la ciudad, y en base a estas demarcaciones se proponen diferentes alternativas de distritos urbanísticos, bajo unos determinados criterios especificados.

El sexto capítulo consiste en el estudio de La Malla como un modelo potencial para la estructura de los espacios libres. Para ello se detectan previamente sus elementos integrantes, que son los corredores verdes y los espacios lineales singulares.

En el siguiente capítulo, se analiza el rol que los equipamientos pueden interpretar como focos de urbanidad en la ciudad.

Finalmente se realiza una síntesis y se ofrecen unas primeras valoraciones interpretativas. Estas valoraciones deben ser tomadas como posibles criterios que la Revisión del Plan General puede recoger, pero que necesitarán ser contrastadas y validadas en relación con los otros estudios temáticos y trabajos previos de la Revisión antes de ser incorporadas.

## NOTA METODOLÓGICA

Se consideran en el estudio los sistemas generales y las dotaciones locales del PGOM 98. Se entiende que las dotaciones locales son los terrenos dotacionales que no forman parte de la estructura general y orgánica del territorio y que se encuentran al servicio del sector.

Las clases de sistemas generales y de dotaciones locales que se tiene en cuenta en este estudio son los Espacios Libres (EL) y Equipamientos (QL), quedando fuera del presente análisis las dotaciones de clase Viario Local (VL), que se contemplan en el Estudio Sectorial que hace referencia a las Infraestructuras.

## 1 DISTRIBUCIÓN SOCIO-ESPACIAL

El **municipio de A Coruña** ocupa una superficie de 36,8 km<sup>2</sup> y limita al Norte con el Océano Atlántico, al Este con el municipio de Oleiros, al sur con los municipios de Culleredo y Arteixo y por su lado Oeste la ciudad limita con la localidad de Meicende, perteneciente al municipio de Arteixo. En el 2007 alcanza los 247.482 habitantes y teniendo en cuenta su **aglomeración metropolitana**, entendiendo por aglomeración metropolitana el área que incluye los municipios de A Coruña, Oleiros, Arteixo, Culleredo, Cambre, Sada, Bergondo, Abegondo y Carral, esta cifra asciende a 396.015 habitantes.

### NOTA METODOLÓGICA

Se utiliza en el presente estudio el **distrito censal** y la **sección censal** como las principales entidades que permiten relacionar las diferentes bases de datos recibidas y en las cuales se apoyan los análisis, comparaciones e interpretaciones.

#### 1.1 DENSIDAD DE POBLACIÓN

Desde principios de siglo la densidad poblacional en Galicia siempre ha superado a la de España. Actualmente este diferencial se sitúa en un valor de 14 habitantes/km<sup>2</sup>: **93,6 habitantes/km<sup>2</sup> en Galicia** y **80 habitantes/km<sup>2</sup> en España**, según los datos demográficos correspondientes al Padrón Municipal de Habitantes del 2006.

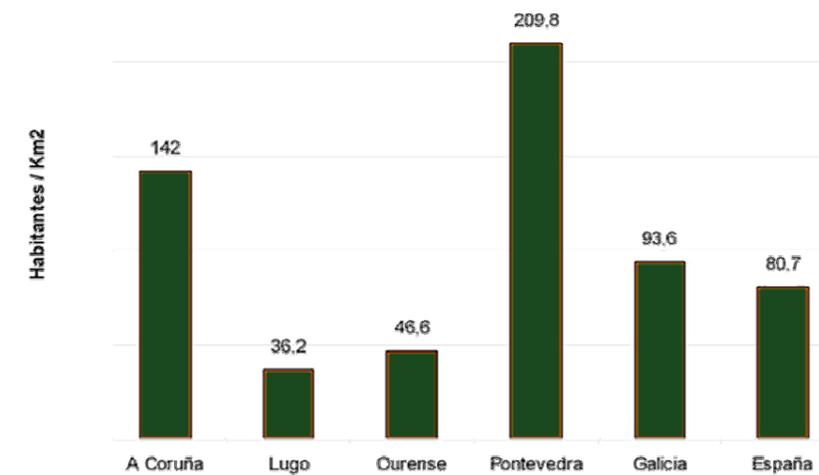
Dentro de la comunidad gallega, la provincia de Pontevedra sobrepasa los 200 habitantes/km<sup>2</sup>, mientras que le sigue **la provincia de A Coruña, con 142 habitantes/km<sup>2</sup>** de densidad de población. En el otro extremo, Lugo y Ourense presentan cifras significativamente menores, con el 36,2 y 46,6 habitantes/km<sup>2</sup>, respectivamente. Se hace pues latente la diferencia entre zonas del interior, con un carácter regresivo en términos absolutos y una enorme dispersión de la población, y las zonas que quedan dentro del ámbito de influencia del **eje atlántico**.

En el contexto de municipios, el que presenta una distribución de densidad de población más alta es **el municipio de A Coruña, con 6.471,3 habitantes/km<sup>2</sup>**. Le siguen a gran distancia los municipios de Oleiros, Betanzos, Cambre, Sada, Culleredo, Corcubión y Arteixo, que superan los 200 habitantes/km<sup>2</sup>.

Los mayores incrementos de población para estos municipios, en términos porcentuales, han sido en Cambre (3,57%), Culleredo (3,02%), Oleiros (2,97%), Oroso (2,34%), Arteixo (2,22%) y Sada (2,11%); mientras que las mayores disminuciones se han dado en Cesuras (-1,77%), Val do Dubra (-1,42%), Mesía (-1,40%) y Trazo (-1,36). En **el municipio de A Coruña, el incremento total de población ha sido del 0,20%**. En general, los

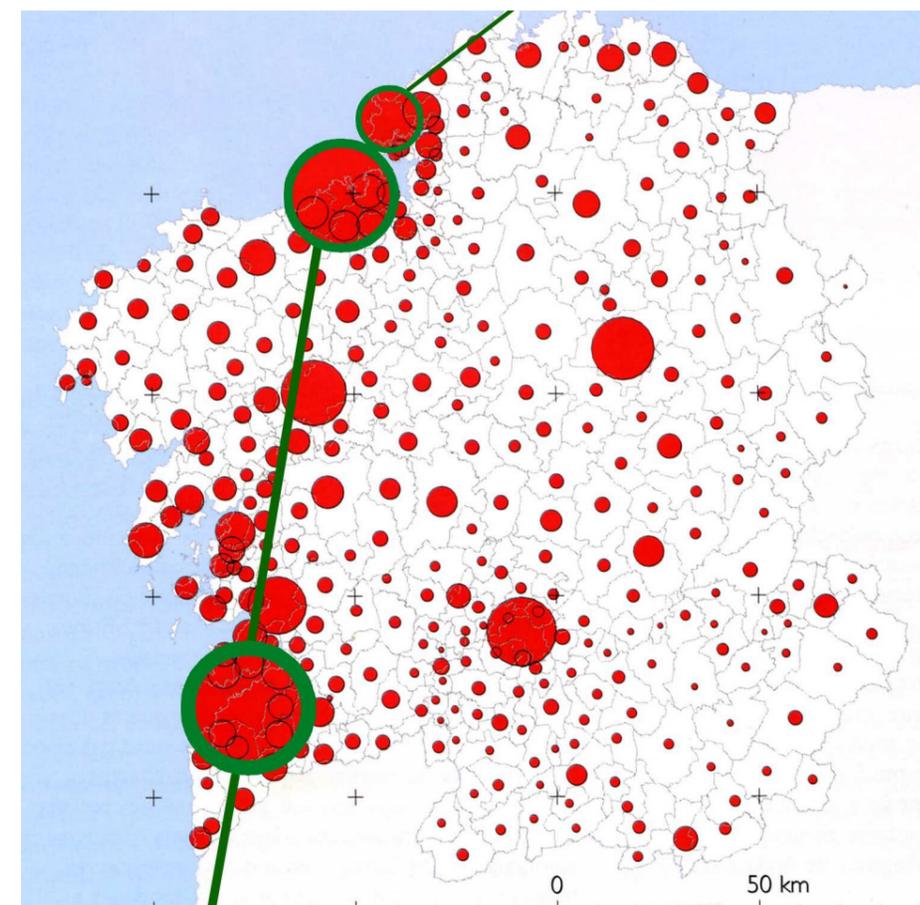
Aprobado inicialmente por el  
 Pleno Municipal en sesión de  
 1 Dic. 2009  
 Certifico  
 El Secretario, P.D.

municipios que han tenido tasas de crecimiento positivas, son aquellos que componen el área metropolitana de A Coruña y Arteixo.



Fuente: INE. Censo de Población. Renovación del Padrón municipal de habitantes

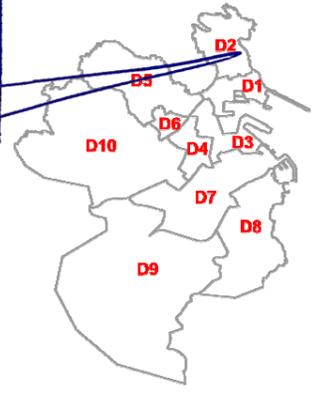
DENSIDADES DE POBLACIÓN (2006)



Fuente: Cidade Difusa en Galicia (2005)

VOLUMEN POBLACIONAL Y EJE ATLÁNTICO

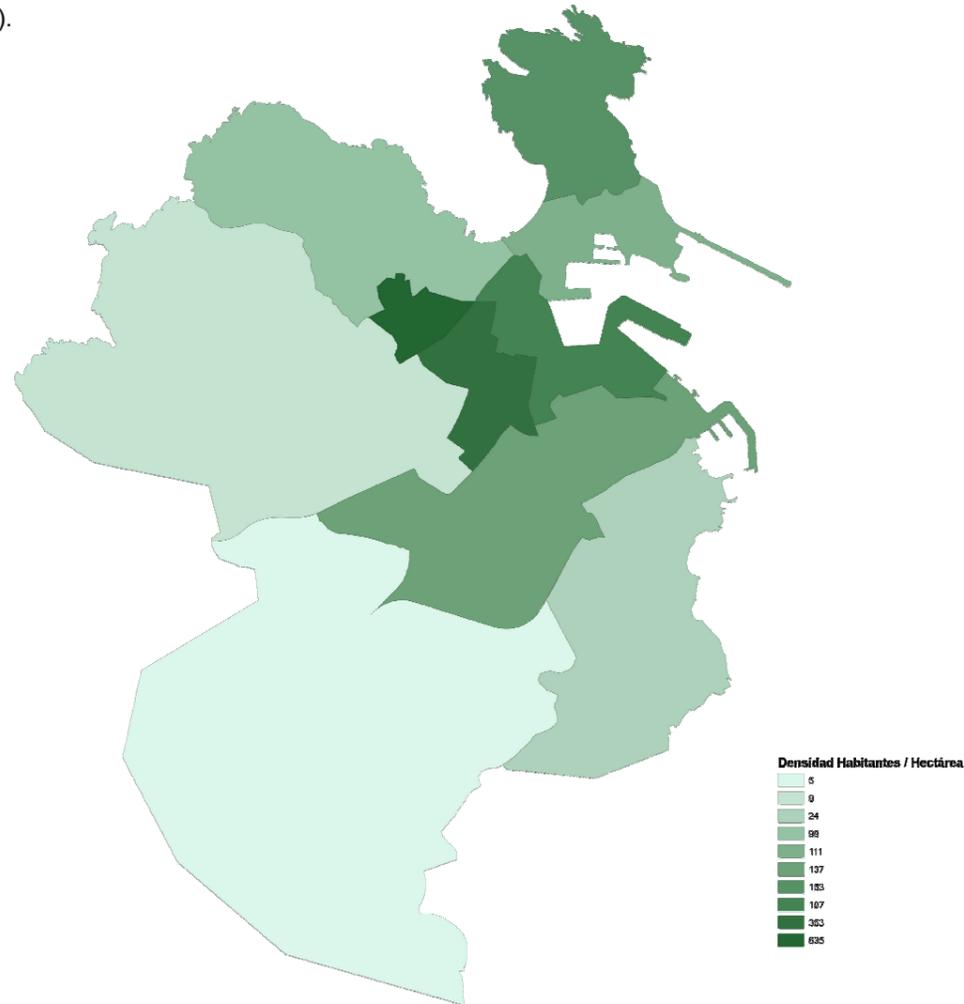
Aprobado inicialmente por el  
 Pleno Municipal en sesión de  
 1 Dic. 2009  
 Certifico  
 El Secretario, P.D.



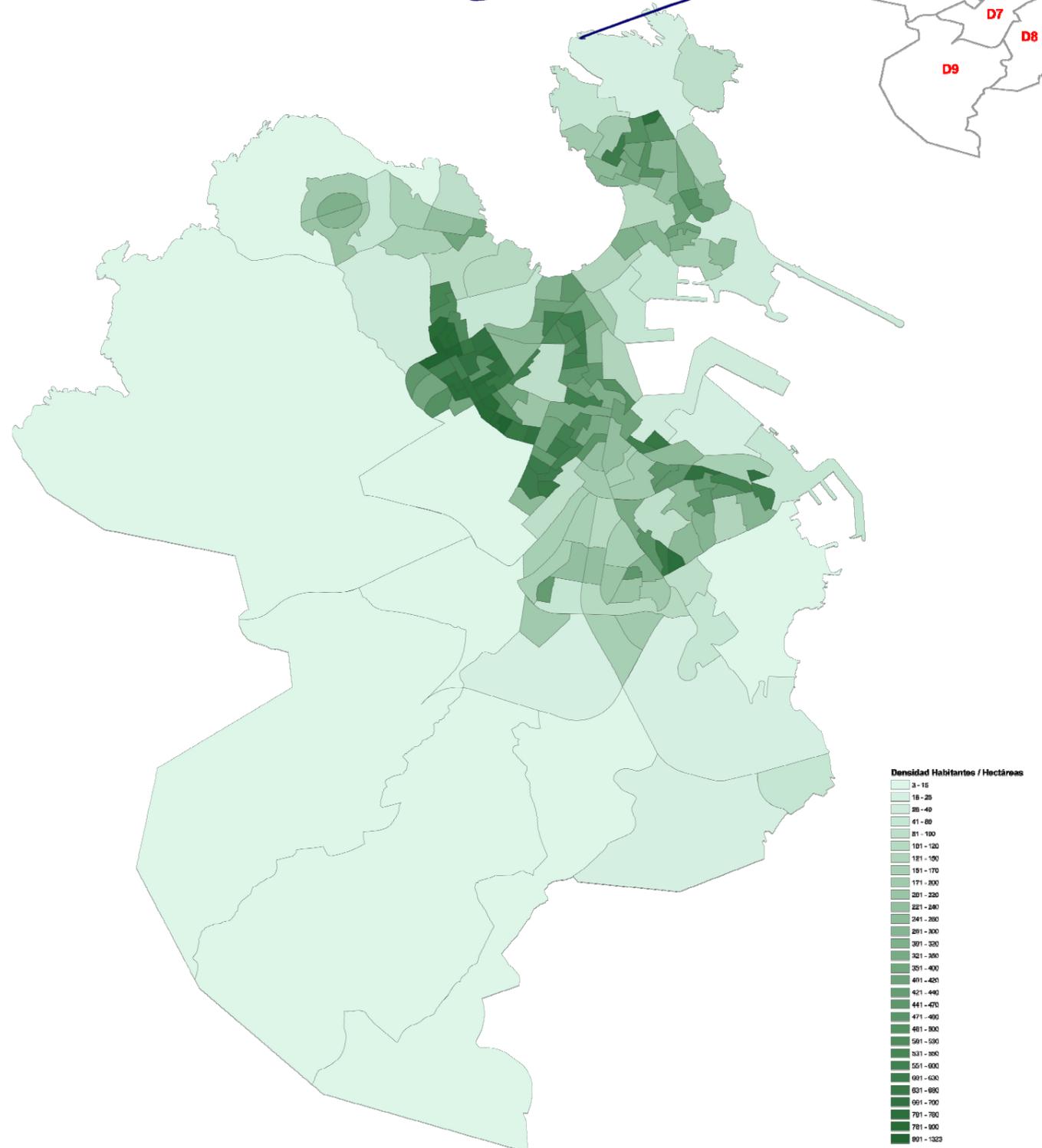
## 1.2 DENSIDAD DE POBLACIÓN EN LOS DISTRITOS Y SECCIONES CENSALES

La asignación de la población por secciones censales ha permitido estudiar el mosaico de densidades y su distribución territorial. La densidad media de la ciudad de A Coruña es de **64 habitantes por Hectárea**, y ésta pasa a ser de 167 con solamente descontar los distritos 8, 9 y 10, los cuales presentan grandes vacíos de población.

Considerando los distritos censales, el **distrito 6 (635 hab/Ha)** es el que presenta una densidad más elevada y concretamente su **sección censal 13 (1.420 hab/Ha)** es la más densa de entre todas las secciones censales de la ciudad. Casi el 60% de la población reside en secciones que superan los 250 hab/Ha, o lo que es lo mismo, en densidades brutas superiores a 100 viv/Ha. El punto medio de densidad es de 535 hab/Ha (214 viv/Ha).



DENSIDADES DE POBLACIÓN POR DISTRITO CENSAL



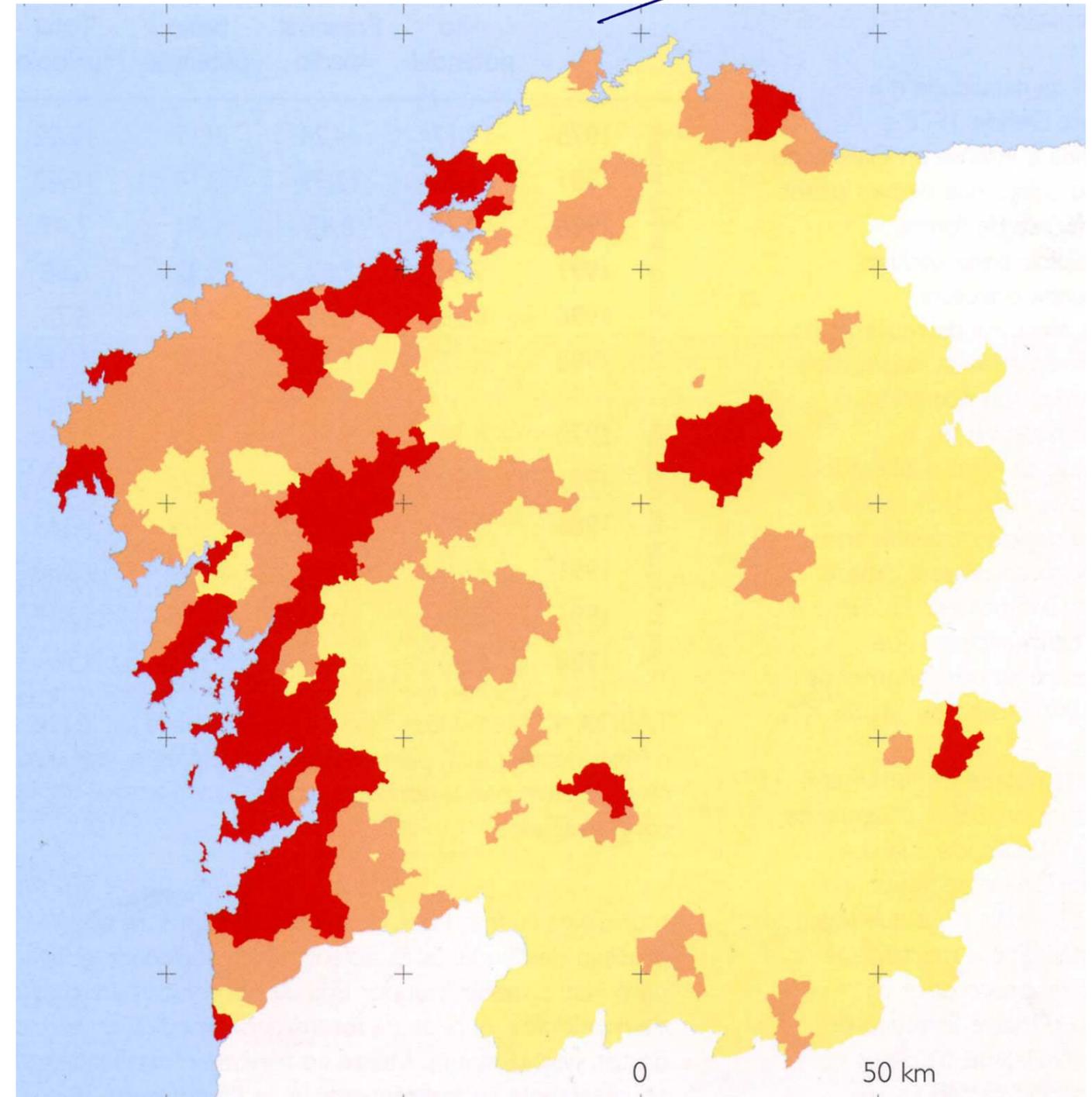
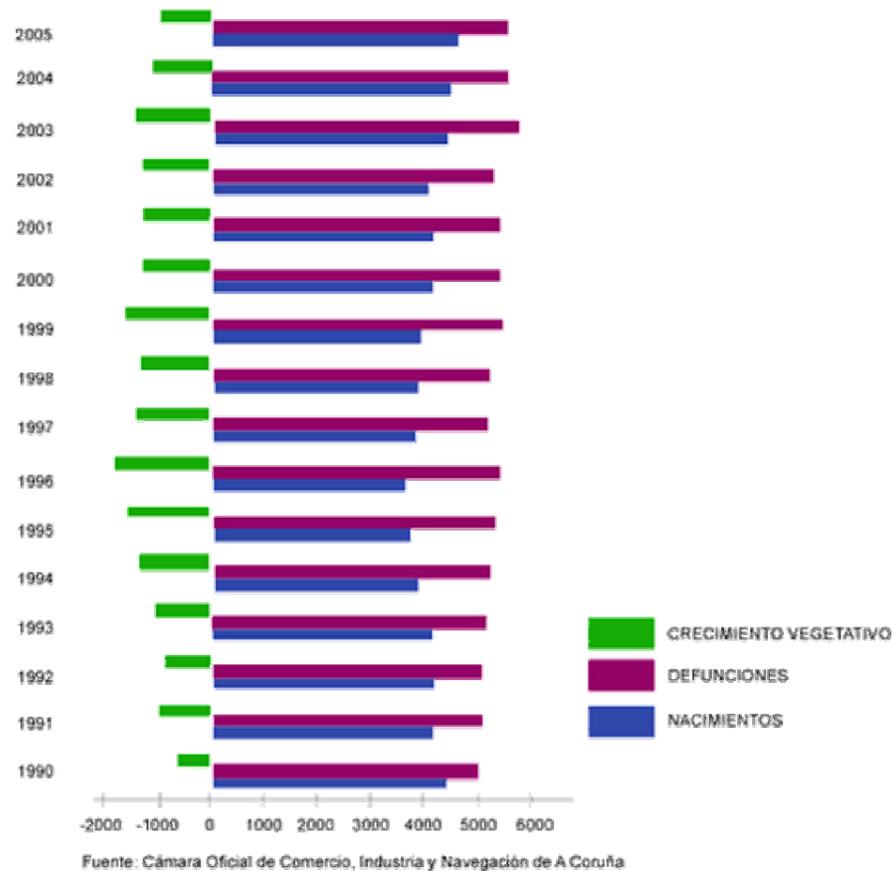
DENSIDADES DE POBLACIÓN POR SECCIÓN CENSAL

Aprobado inicialmente por el  
 Pleno Municipal en sesión de  
 1 Dic. 2009  
 Certifico  
 El Secretario, P.D.

### 1.3 EVOLUCIÓN DEL CRECIMIENTO VEGETATIVO

El grave problema de pérdida de población generalizada que se registra en Galicia tiene, en cuanto al componente del crecimiento vegetativo (diferencia entre nacimientos y defunciones), un comportamiento y evolución similar al de otras regiones españolas y europeas. Es un hecho constatable la caída paulatina de la natalidad y, dado que las tasas de mortalidad tienen una trayectoria más estable, esto hace que se observen comportamientos vegetativos negativos. Cuando además los flujos migratorios en estas áreas geográficas, tienen igualmente signo negativo, entonces el problema se agrava, como sucede con muchos municipios de las provincias de Lugo y Ourense.

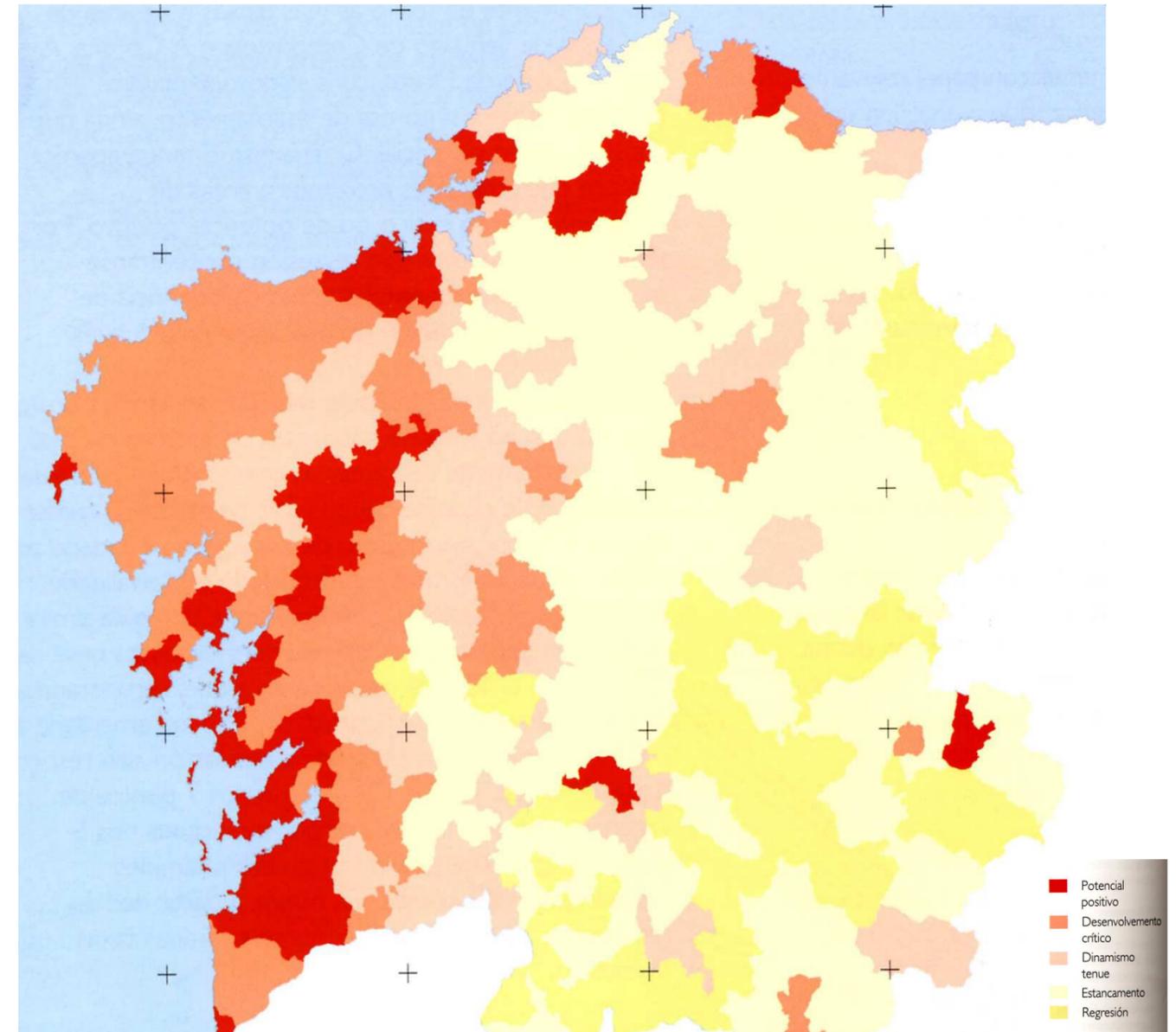
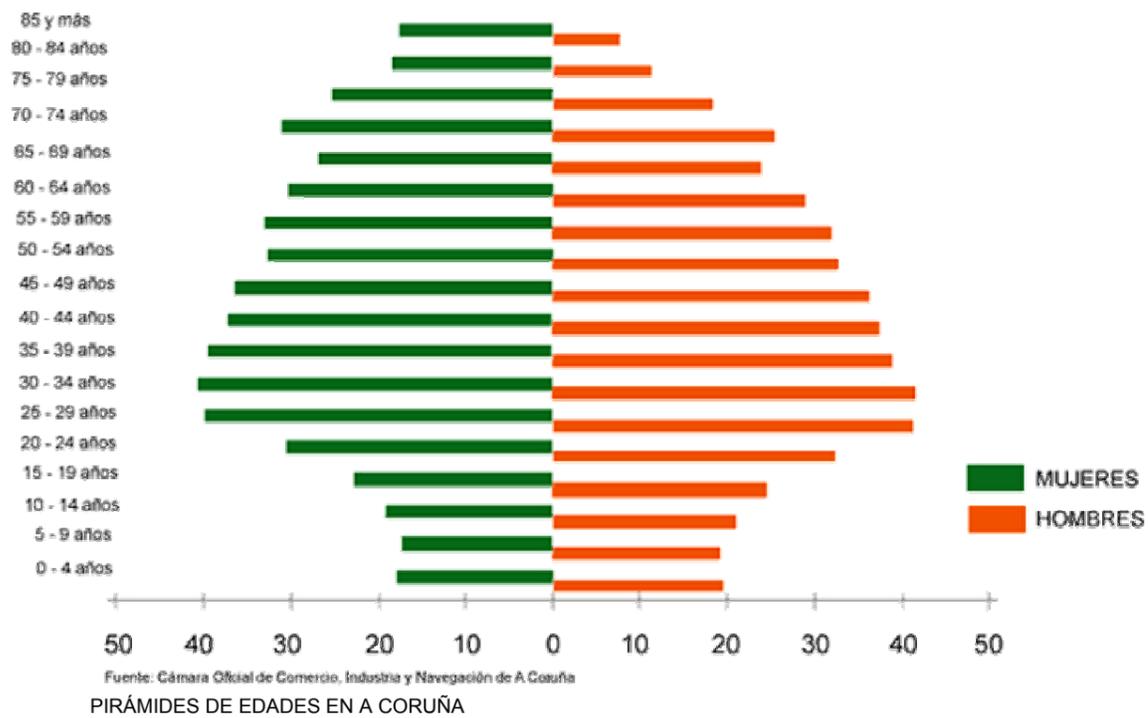
Es claro pues, ante este contexto generalizado, que el crecimiento del área metropolitana de A Coruña [área urbana más dinámica de Galicia en cuanto a aportes de capital humano] no viene dado por el crecimiento vegetativo como aporte endógeno, sino por el aporte exógeno de llegada de inmigrantes. En consecuencia, el mayor potencial de crecimiento y de renovación demográfica del área metropolitana coincide con los municipios más industrializados, por su oferta de empleo, y donde la oferta de vivienda es más asequible económicamente.



Aprobado inicialmente por el  
 Pleno Municipal en sesión de  
 1 Dic. 2009  
 Certifico  
 El Secretario, P.D.

#### 1.4 PIRÁMIDE DE EDADES EN A CORUÑA

La estructura de la población presenta una pirámide de edades característica de envejecimiento de la población, aunque aparecen indicios de recuperación en su base. Se observa también un mayor número de mujeres en los niveles superiores, hecho habitual por la esperanza de vida de este género, pero que en el caso de A Coruña dicha diferencia se produce ya a partir de los 30 años, y se va acrecentando con la edad. Esta severa descompensación puede ser dada por la migración de población masculina

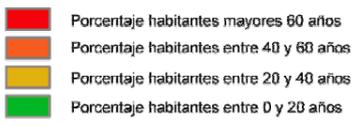
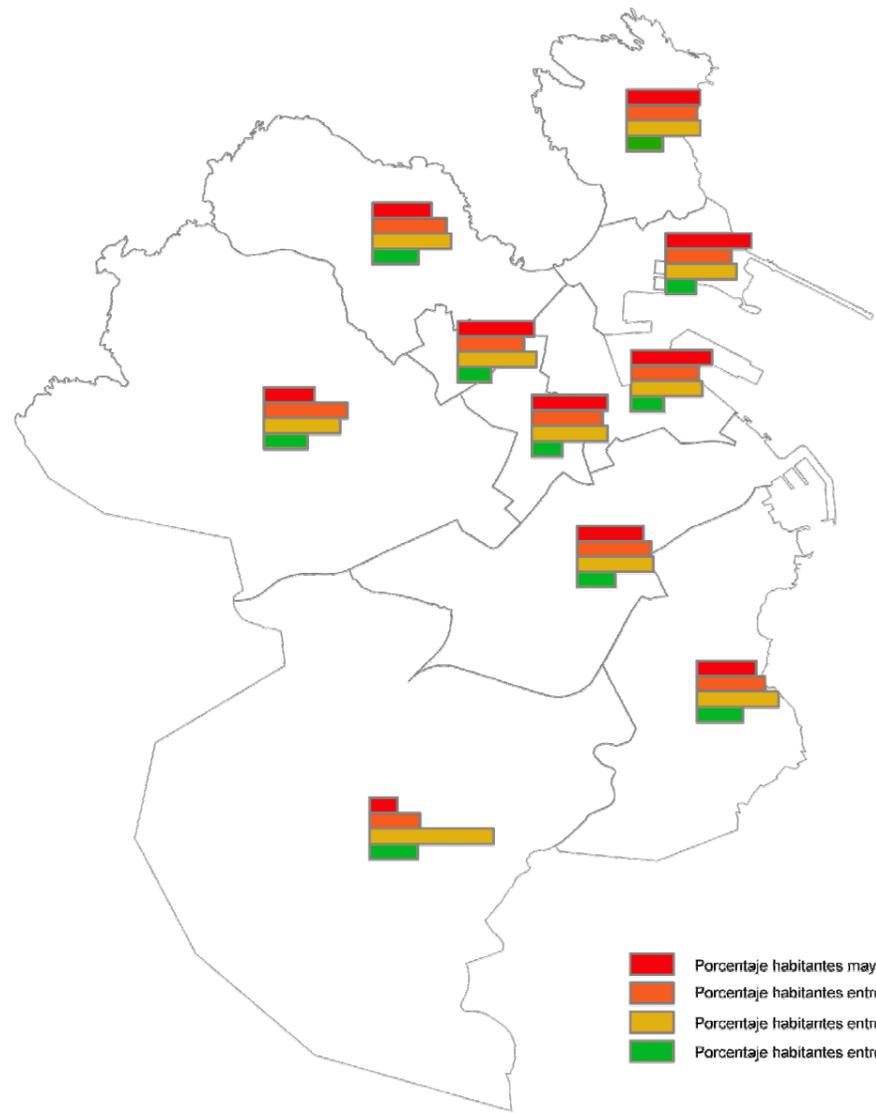
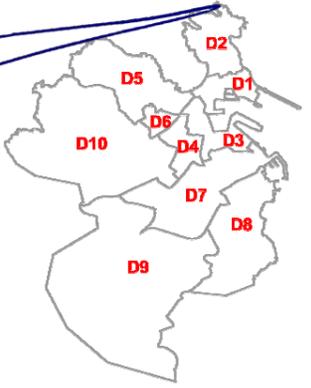
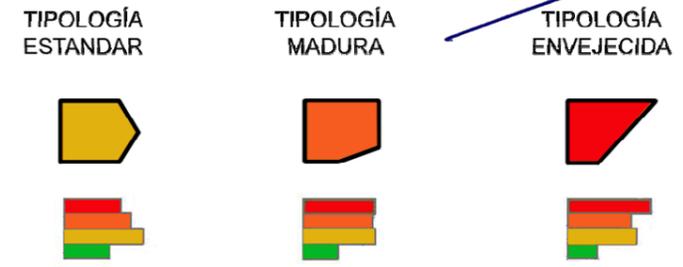


PIRÁMIDES DE POBLACIÓN

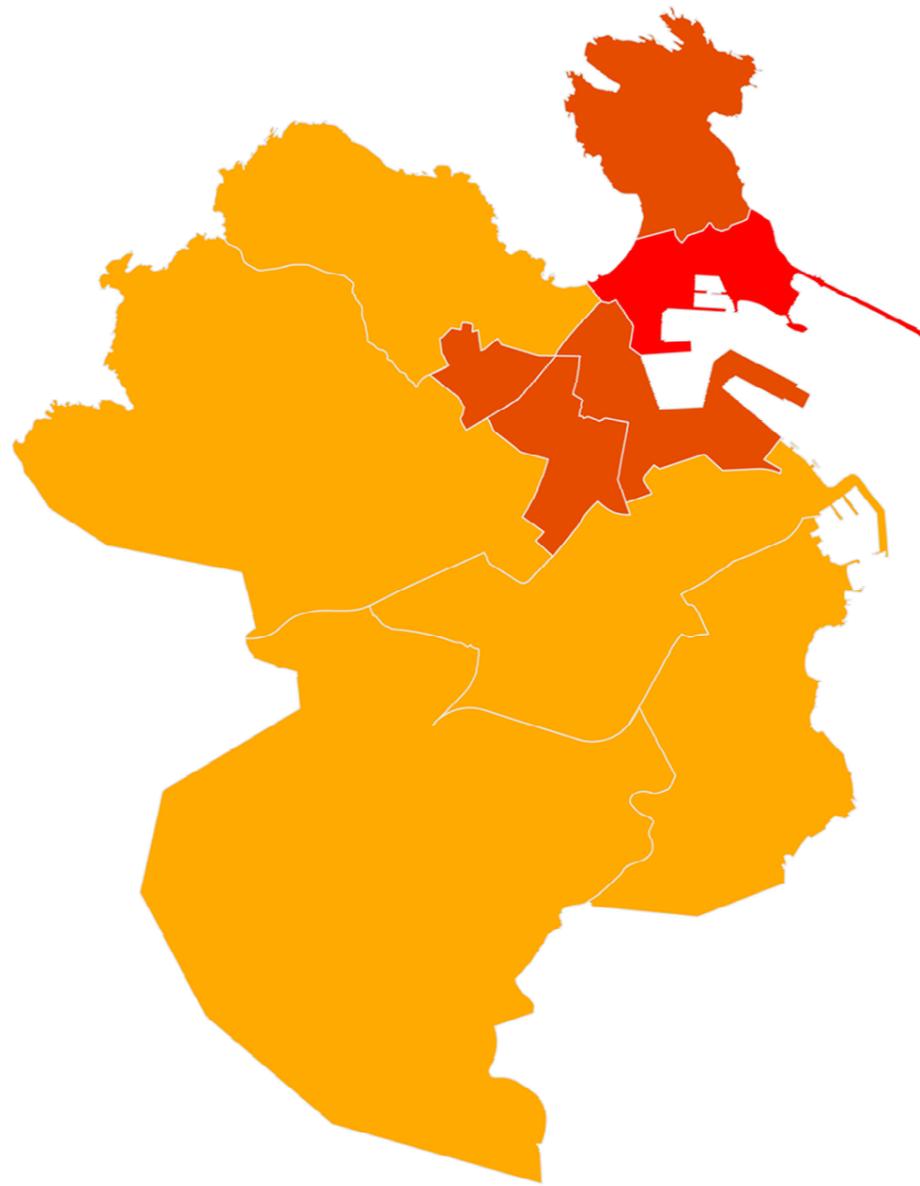
### 1.5 TIPOLOGÍAS DE PIRÁMIDES DE EDAD EN LOS DISTRITOS CENSALES

Obteniendo las pirámides de edades de los 10 distritos de A Coruña, observamos tres tipologías. La primera podría ser llamada estándar por la naturaleza de su forma, que viene descrita por un mayor volumen de habitantes entre 20 y 60 años. Se encuentra presente en 5 de los 10 distritos de A Coruña, todos ellos circundantes a los distritos centrales. La segunda tipología encontrada puede ser catalogada como de madura, debido a que las franjas compuestas por los habitantes desde los 20 a mayores de 60 dan la forma a la pirámide. Se encuentra en 4 distritos más centrales, aquellos colindantes con el distrito central 1. Finalmente, la tercera tipología es llamada envejecida por el predominio de las personas mayores de 60 años sobre el resto. Se localiza en el distrito 1, que corresponde aproximadamente con la ciudad histórica.

Aprobado inicialmente por el  
 Pleno Municipal en sesión de  
 1 Dic. 2009  
 Certifico  
 El Secretario, PD



TIPOLOGÍAS PIRÁMIDES EDAD POR DISTRITO CENSAL

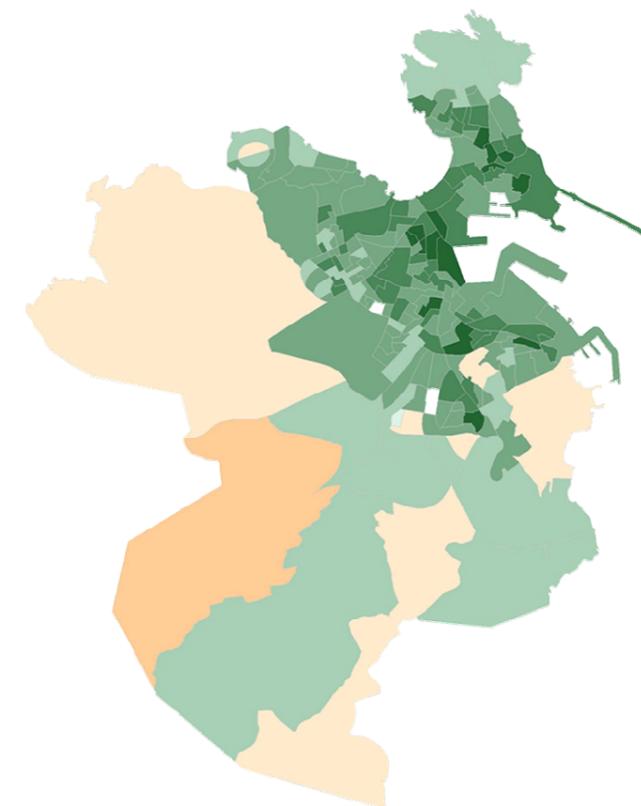
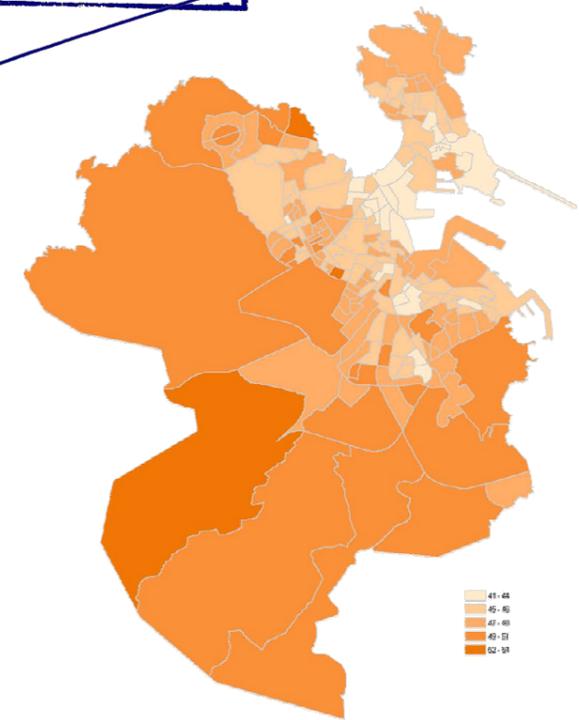
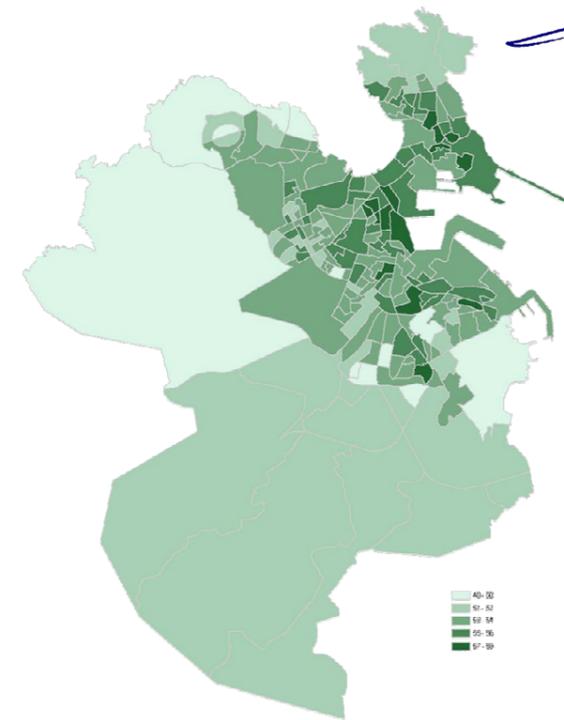
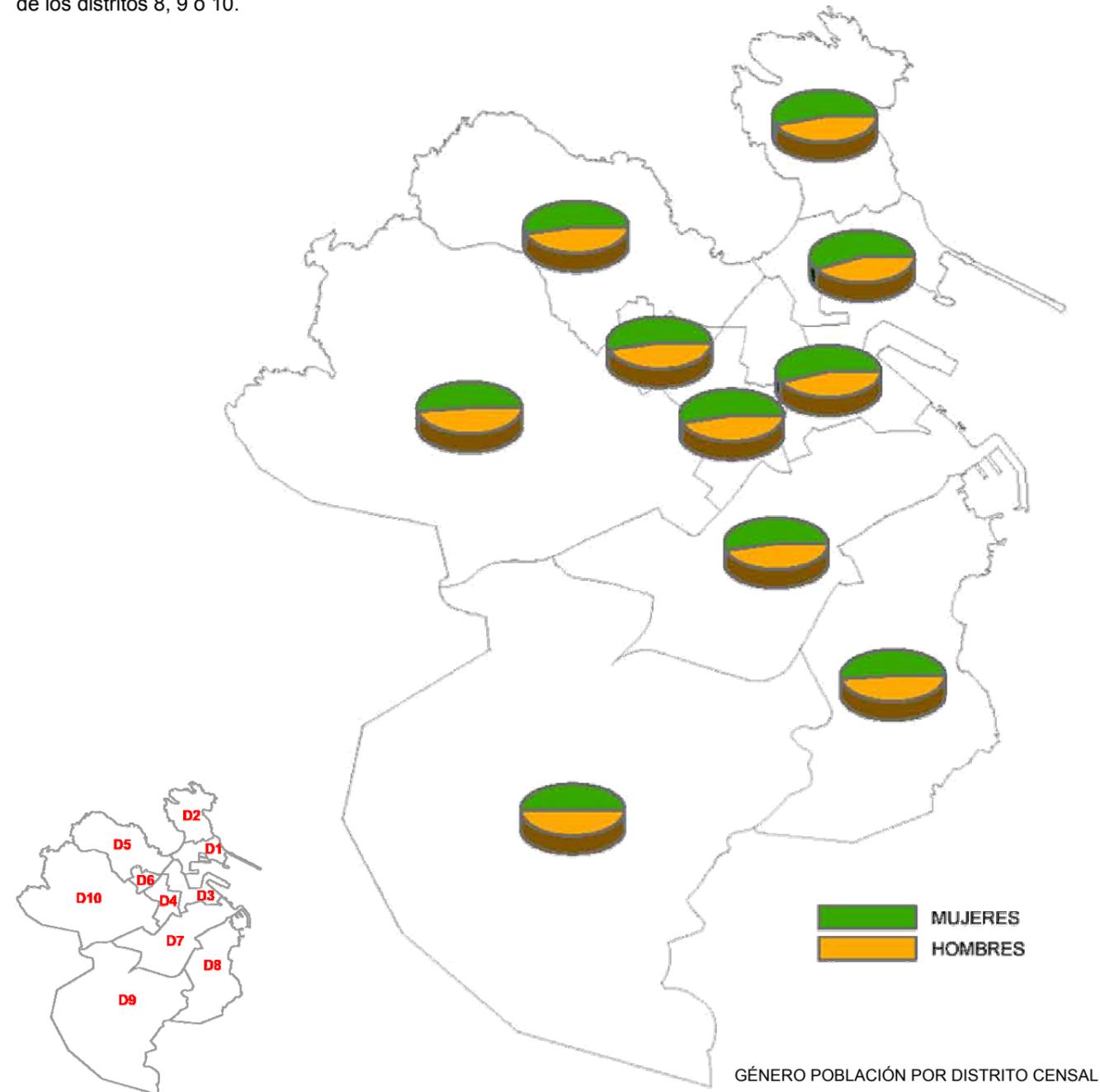


DISTRIBUCIÓN TIPOLOGÍAS POR DISTRITOS CENSALES

Aprobado inicialmente por el  
 Pleno Municipal en sesión de  
 1 Dic. 2009  
 Certifico  
 El Secretario, P.D.

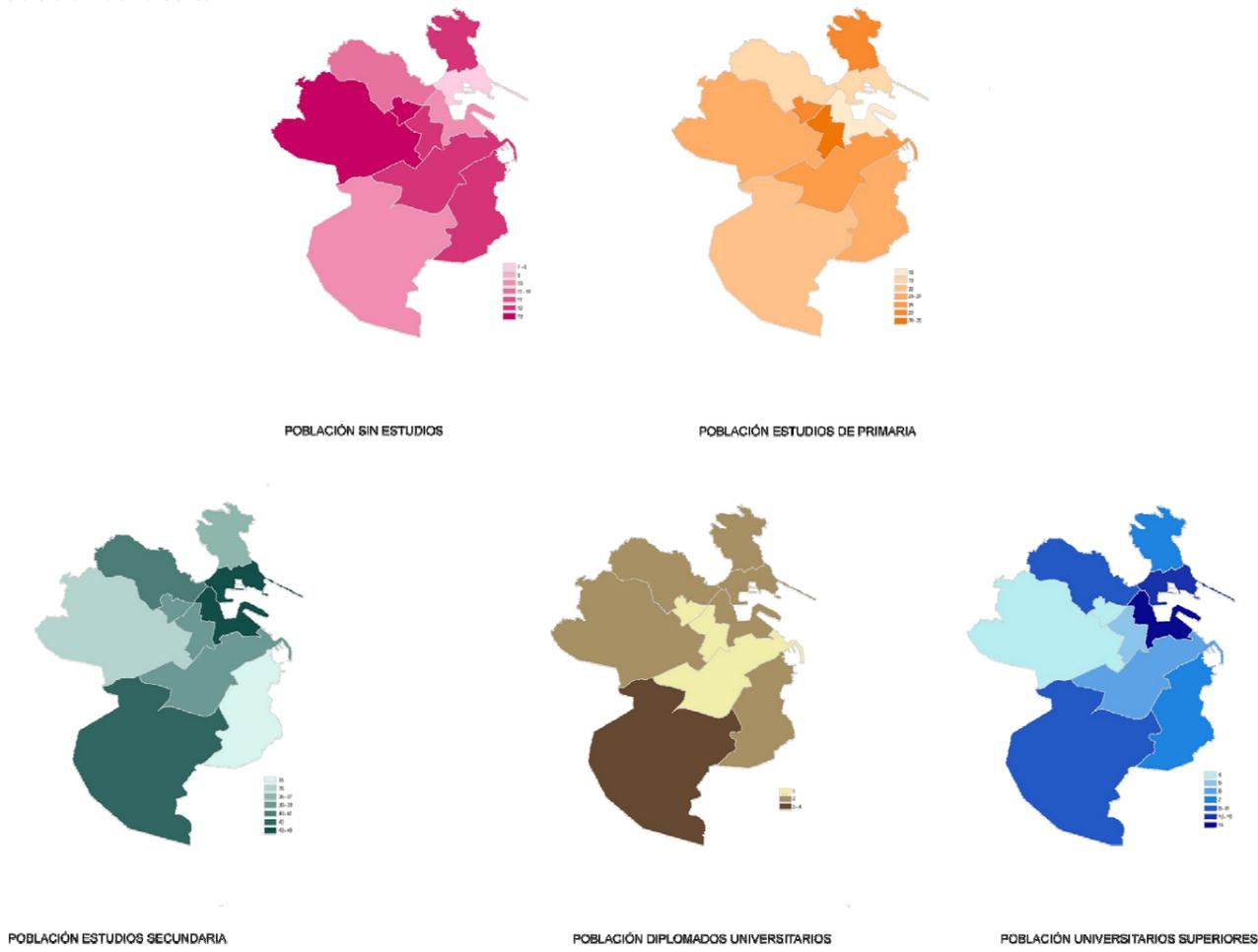
### 1.6 GÉNERO HABITANTES POR DISTRITO Y SECCIÓN CENSAL

El número total de mujeres es superior al de hombres, y solamente en 8 secciones censales (sobre 186) el número de hombres supera al de mujeres. Los porcentajes más altos de mujeres se presentan en las secciones censales de los distritos más centrales, coincidiendo con aquellos distritos que presentan una tipología de pirámide de edad o bien madura o bien ya envejecida. Por el contrario, el mayor número de hombres se encuentra concentrado en secciones censales de distritos más bien periféricos, como es el caso de los distritos 8, 9 o 10.

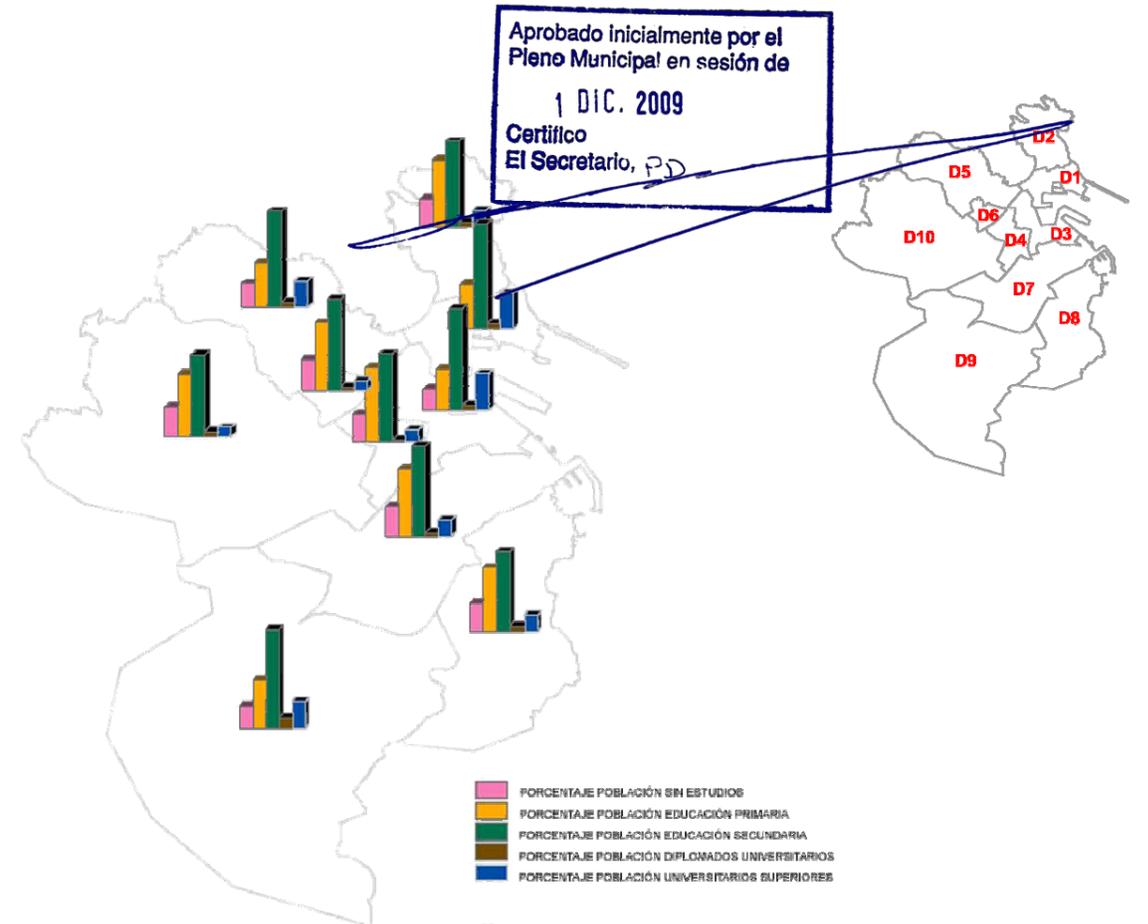


### 1.7 NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN

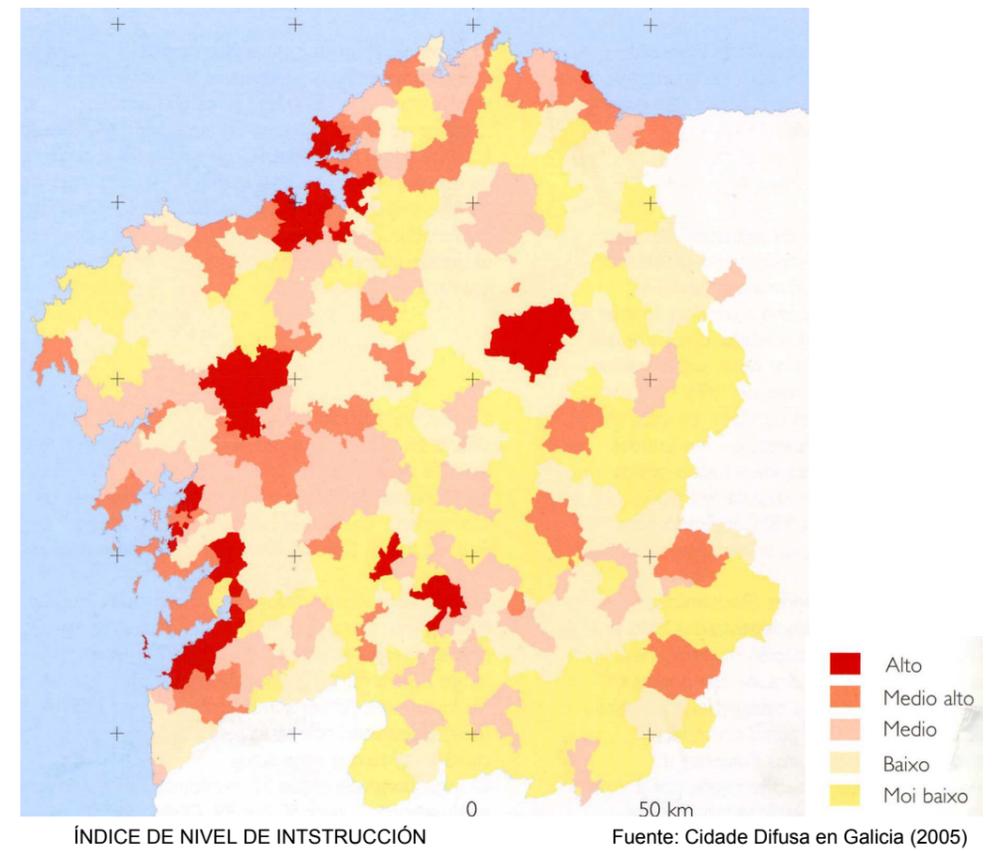
La población con educación de nivel de secundaria es la que más predomina en todos los distritos. El distrito 1 y distrito 3 son los que disponen de un mayor porcentaje de población con estudios universitarios superiores, con un 15 y 16% respectivamente, mientras que son el distrito 4 y 6 los que menos habitantes de este estilo tienen con un 5 y 4%. Destacan los distritos 5 y 9 por un más que aceptable porcentaje de población con estudios universitarios superiores (11%) como distritos no centrales. El distrito 9 es también el que concentra un mayor número de diplomados universitarios (4%), doblando el porcentaje de los demás distritos. La mayor concentración de población sin estudios se encuentra en el distrito 10 y 6, representando un 13 y 12% de la población del distrito.



DISTRIBUCIÓN NIVEL DE INSTRUCCIÓN POR DISTRITOS CENSALES



PIRÁMIDES NIVEL INSTRUCCIÓN POR DISTRITOS CENSALES

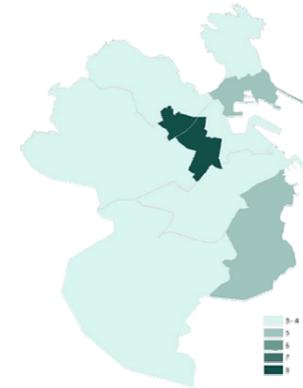


Aprobado inicialmente por el  
 Pleno Municipal en sesión de  
 1 Dic. 2009  
 Certifico  
 El Secretario, P.D.

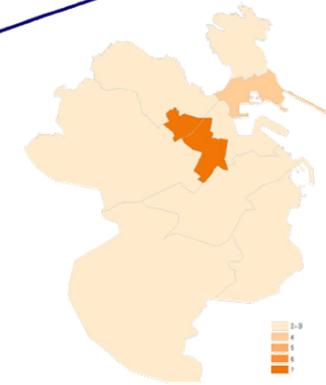
### 1.8 DISTRIBUCIÓN EXTRANJERÍA POR DISTRITO Y SECCIÓN CENSAL

Los distritos con el porcentaje más alto de extranjeros y extracomunitarios son el 4 y el 6, seguidos del distrito 1. Distritos más periféricos resultan tener un porcentaje menor de extranjeros y extracomunitarios.

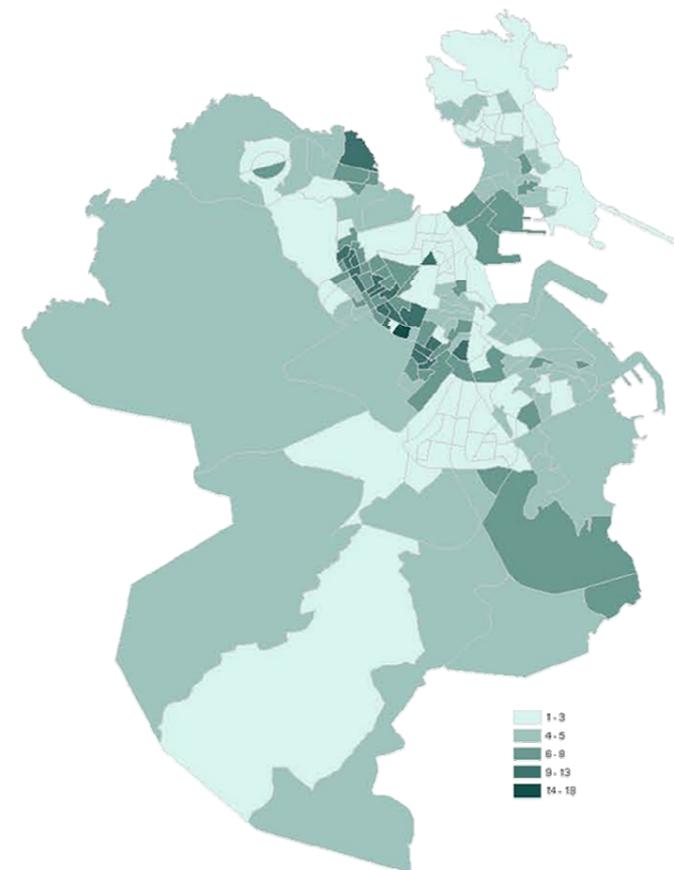
Una posible causa del alto porcentaje de extranjeros y extracomunitarios en los distritos 4 y 6 puede ser dada por su proximidad al Polígono de Agrela-Bens, representando esta población trabajadores de este polígono. El distrito 1, al coincidir aproximadamente con la ciudad histórica, con una fábrica urbana envejecida, presenta una ocasión de vivienda para los recién llegados.



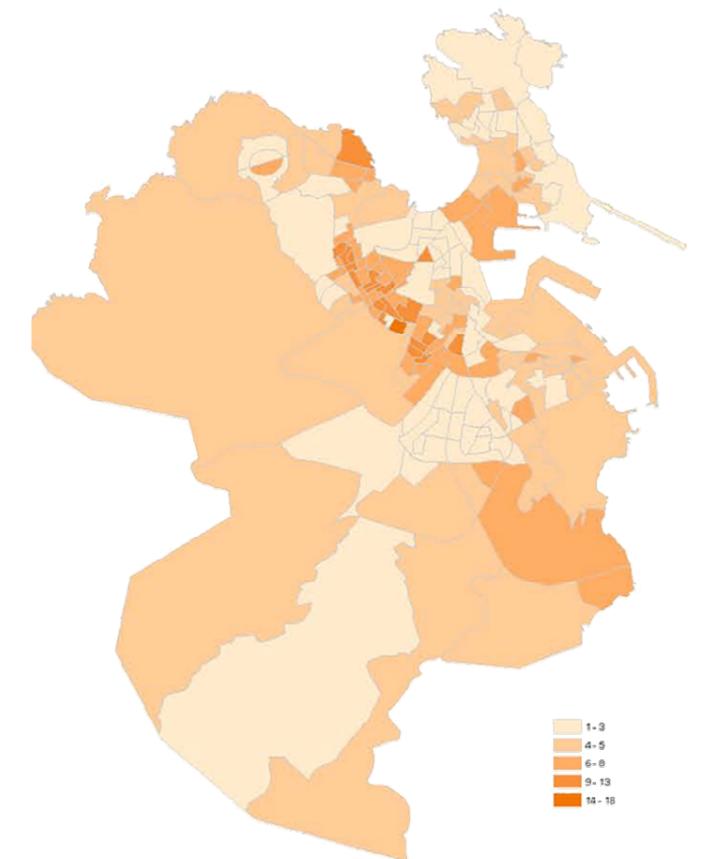
PORCENTAJE EXTRANJEROS POR DISTRITO



PORCENTAJE EXTRACOMUNITARIOS POR DISTRITO



PORCENTAJE EXTRANJEROS POR SECCIÓN CENSAL



PORCENTAJE EXTRACOMUNITARIOS POR SECCIÓN CENSAL

Aprobado inicialmente por el  
 Pleno Municipal en sesión de  
 1 Dic. 2009  
 Certifico  
 El Secretario, PD

### 1.9 SALDOS MIGRATORIOS I MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN

Se puede ver que los saldos migratorios en Galicia, a pesar de alguna fluctuación en el pasado, se encuentran en un claro aumento.

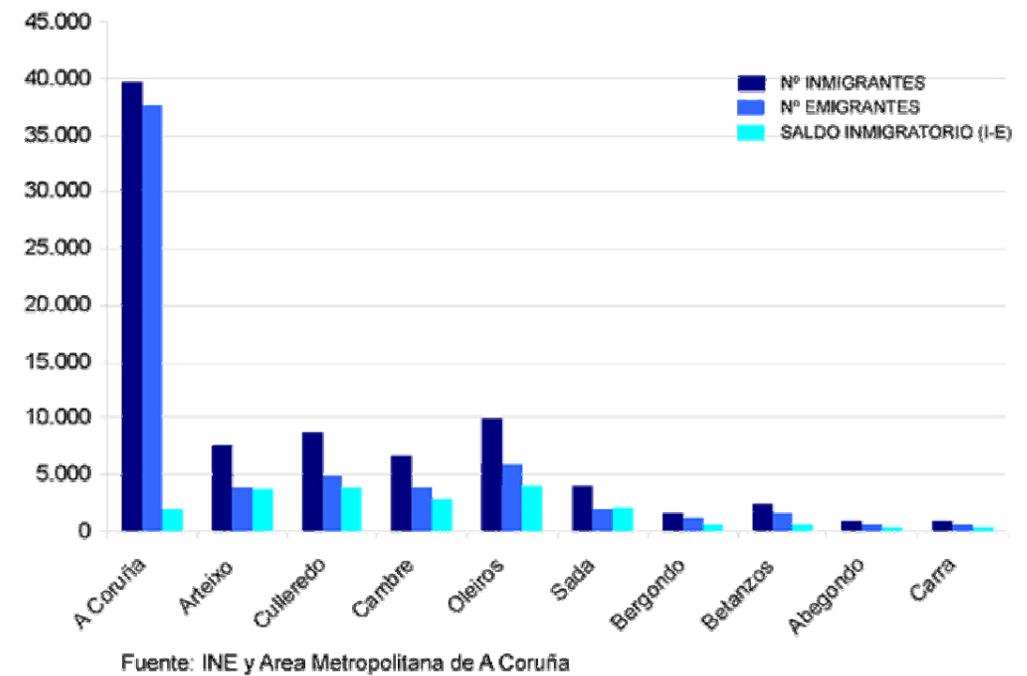
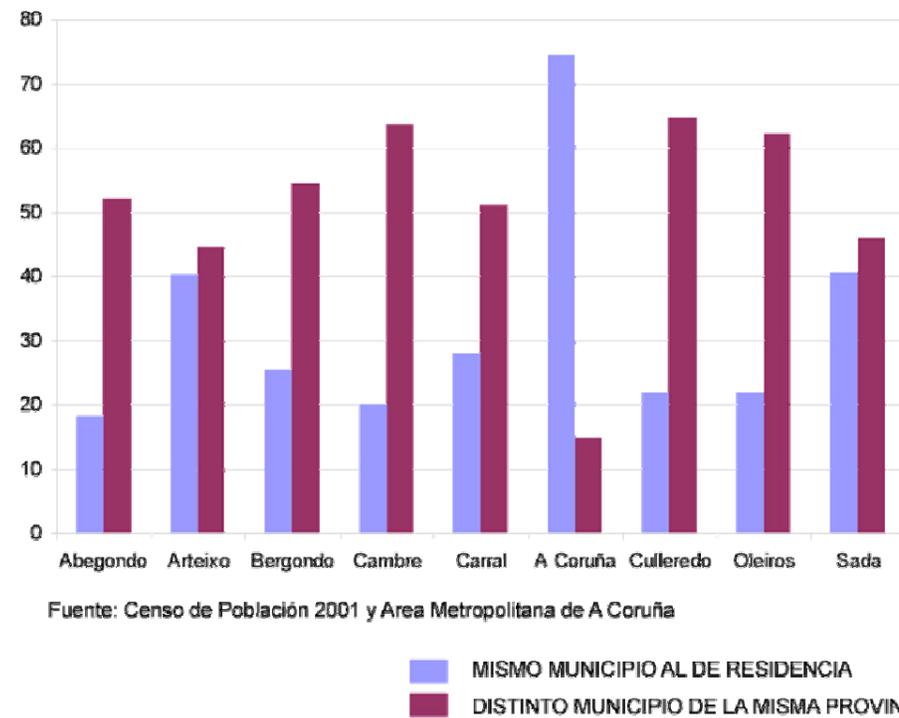
Los saldos inmigratorios (I-E) en el área metropolitana son en todos los casos positivos. Además, dichos saldos migratorios se encuentran en una tendencia de crecimiento desde el año 2000. Estos saldos migratorios positivos exógenos son la causa del crecimiento del Área Metropolitana, y no el crecimiento vegetativo, que como ya se ha visto es negativo

En cuanto a la movilidad residencia – trabajo en el área metropolitana, en los desplazamientos laborales predominan los flujos centrípetos (Periferia a Centro) sobre los centrífugos (Centro a Periferia), en contraste con lo que ocurre en los desplazamientos residenciales. Esta dinámica contrapuesta es la principal causa explicativa de la saturación de la red viaria metropolitana



EVOLUCIÓN SALDO MIGRATORIO EN GALICIA (TASAS)

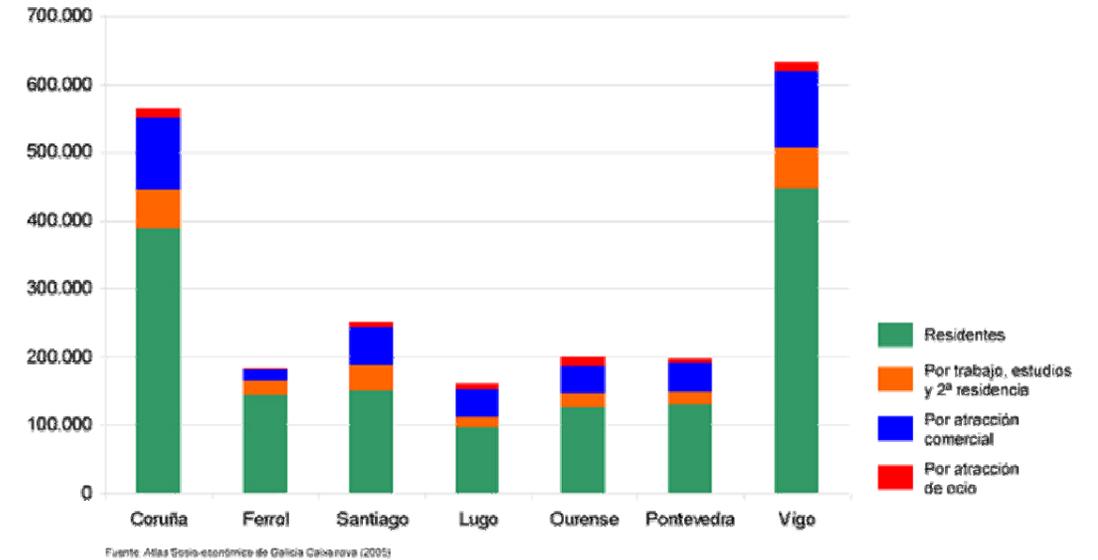
#### PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE TRABAJA EN SU RESPECTIVO MUNICIPIO Y FUERA DE ÉL



SALDOS MIGRATORIOS EN EL ÁREA METROPOLITANA

### 1.10 DISTRIBUCIÓN POBLACIÓN FLOTANTE EN LAS CIUDADES GALLEGAS

El Área Metropolitana de A Coruña es, después del área urbana de Santiago, la que tiene una mayor proporción de población flotante en relación a la población residente, ocupando también el segundo lugar, pero en este caso después de Vigo, por el número total de usuarios que diariamente se desplazan al centro de la ciudad. Por el tipo de motivación, la principal razón de los desplazamientos a A Coruña es la atracción comercial, seguida de trabajos y estudios, y en tercer lugar por actividades de ocio y tiempo libre. Si comparamos estos datos con los que caracterizan a las ciudades gallegas, el caso coruñés no destaca por la importancia de una motivación específica, sino que presenta una posición elevada en todos los tipos de usuarios.



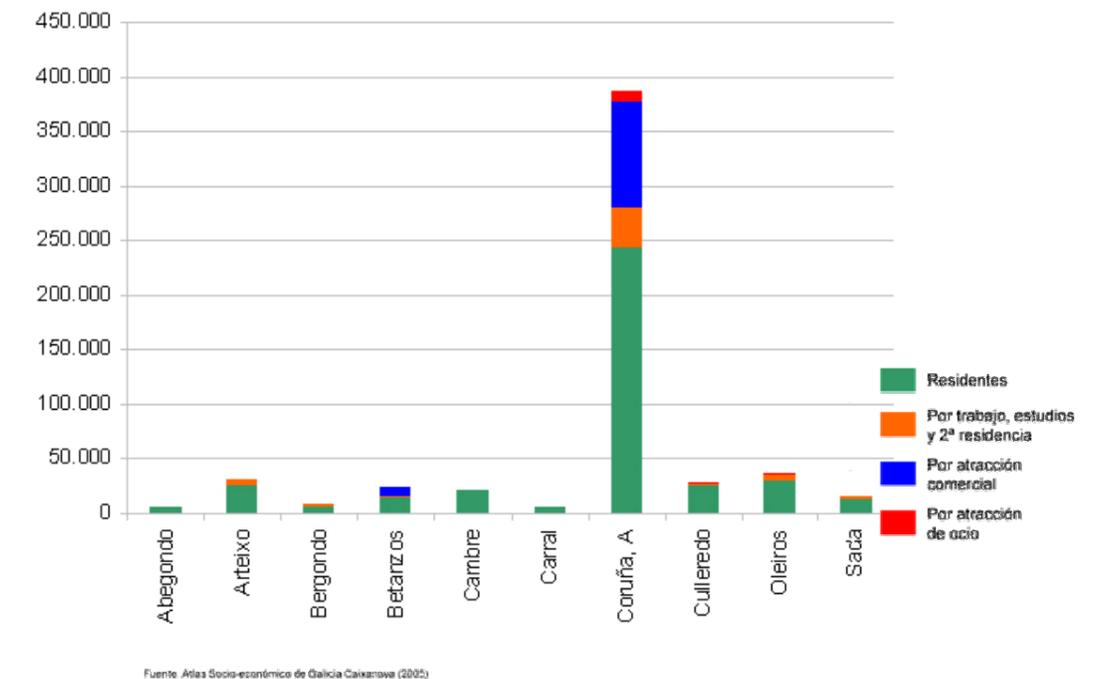
POBLACIÓN RESIDENTE Y POBLACIÓN FLOTANTE EN LAS CIUDADES GALLEGAS

### 1.11 DISTRIBUCIÓN POBLACIÓN FLOTANTE EN EL ÁREA METROPOLITANA DE A CORUÑA

Si ahora analizamos el peso de la ciudad central en la atracción de visitantes diarios en el contexto del área metropolitana, su participación aumenta enormemente, ya que del total de población flotante del área metropolitana, el 80,5% del total se dirige hacia la ciudad central, que debe hacer un elevado esfuerzo para acoger esa elevada población (142.452 personas). En otras palabras, significa que la ciudad central tiene que atender a una población flotante que representa el 58,6% de su población residente, pero que fiscalmente no tributa en el municipio.

Por el tipo de desplazamientos los más importantes son por razones laborales y por estudios. Un hecho que aporta un factor considerable de congestión para los accesos de la ciudad en las horas punta, y que está muy relacionado con la saturación existente.

Como valoración preliminar, considerar que los municipios de A Coruña, Betanzos y Oleiros son los que han de hacer frente a una mayor presión de "conmuters", por lo cual son los que necesitan realizar una mayor inversión para la provisión de servicios públicos necesarios, especialmente importante en el caso de la ciudad central, como en todas las áreas metropolitanas ocurre.

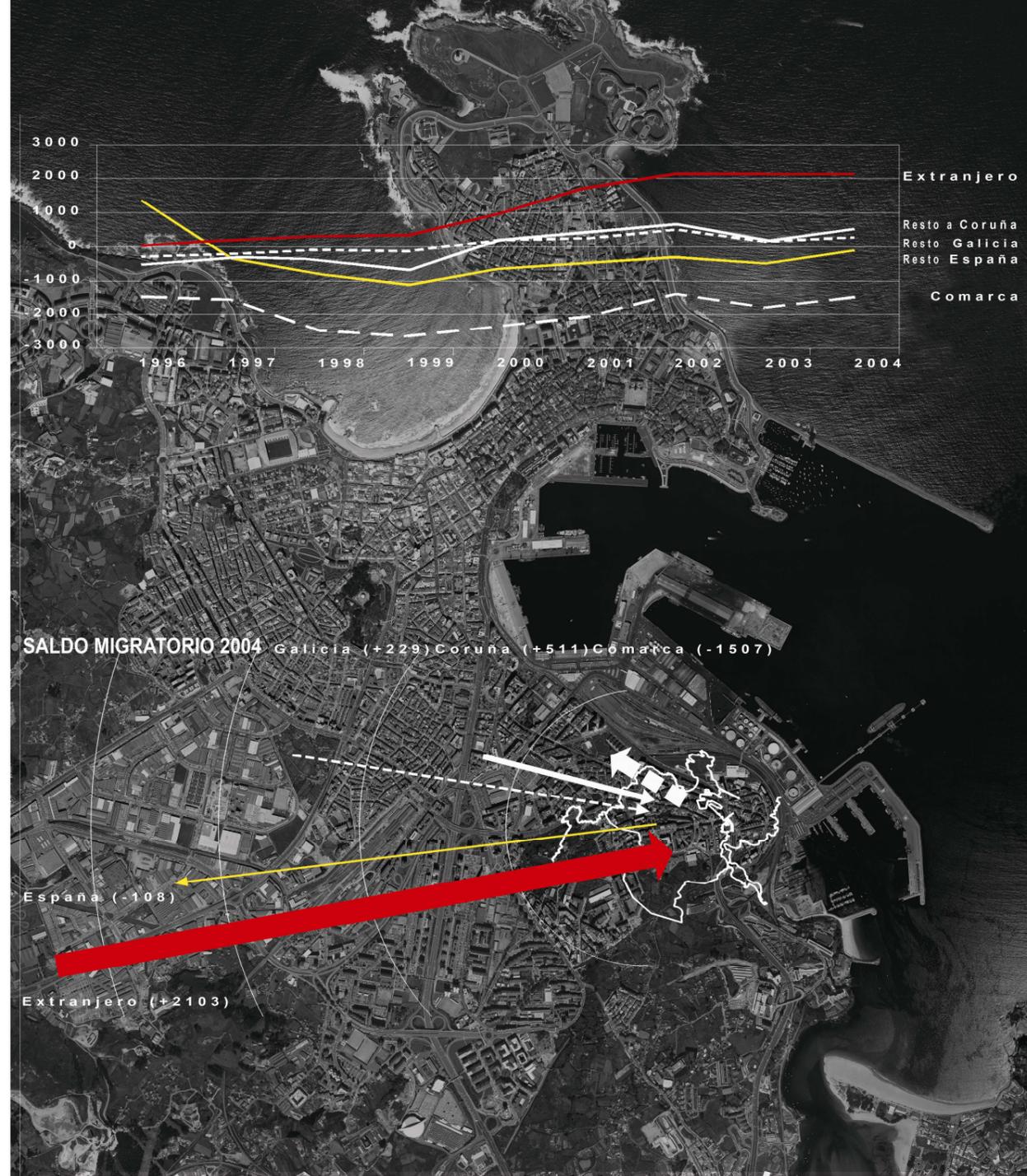


POBLACIÓN RESIDENTE Y POBLACIÓN FLOTANTE EN EL AREA METROPOLITANA DE A CORUÑA

Aprobado inicialmente por el  
 Pleno Municipal en sesión de  
 1 Dic. 2009  
 Certificado  
 El Secretario

### BALANCE MIGRATORIO

Año	ALTAS					BAJAS					BALANCE			SUMA ABSOLUTA DE MOVIMIENTOS						
	Comarca	Resto A Coruña	Resto Galicia	Resto España	Extranjero	Comarca	Resto A Coruña	Resto Galicia	Resto España	Extranjero	Comarca	Resto A Coruña	Resto Galicia	Resto España	Extranjero	Comarca	Resto A Coruña	Resto Galicia	Resto España	Extranjero
1996	209	1993	122	144	78	1693	687	382	670	52	-1484	1306	-260	-528	26	1902	2680	504	814	130
1997	510	588	276	391	241	2089	876	479	731	32	-1579	-288	-203	-340	209	2599	1464	755	1122	273
1998	580	773	455	526	333	3053	1159	564	1332	37	-2473	-386	-109	-806	296	3633	1932	1019	1858	370
1999	790	749	542	675	403	3433	1406	666	1774	52	-2643	-657	-124	-1099	351	4223	2155	1208	2449	459
2000	1061	1398	750	991	1014	3394	1225	576	1642	66	-2333	173	174	-651	948	4455	2623	1326	2633	1080
2001	1797	2031	1185	1645	1838	3853	1588	925	2171	141	-2056	443	260	-526	1697	5650	3619	2110	3816	1979
2002	1986	2108	1179	1695	2403	3389	1459	669	1994	301	-1403	649	510	-299	2102	5375	3567	1848	3689	2704
2003	1913	1857	1031	1763	2357	3699	1665	862	2256	286	-1786	192	169	-493	2071	5612	3522	1893	4019	2643
2004	1979	1895	962	1919	2224	3486	1384	733	2027	121	-1507	511	229	-108	2103	5465	3279	1695	3946	2345

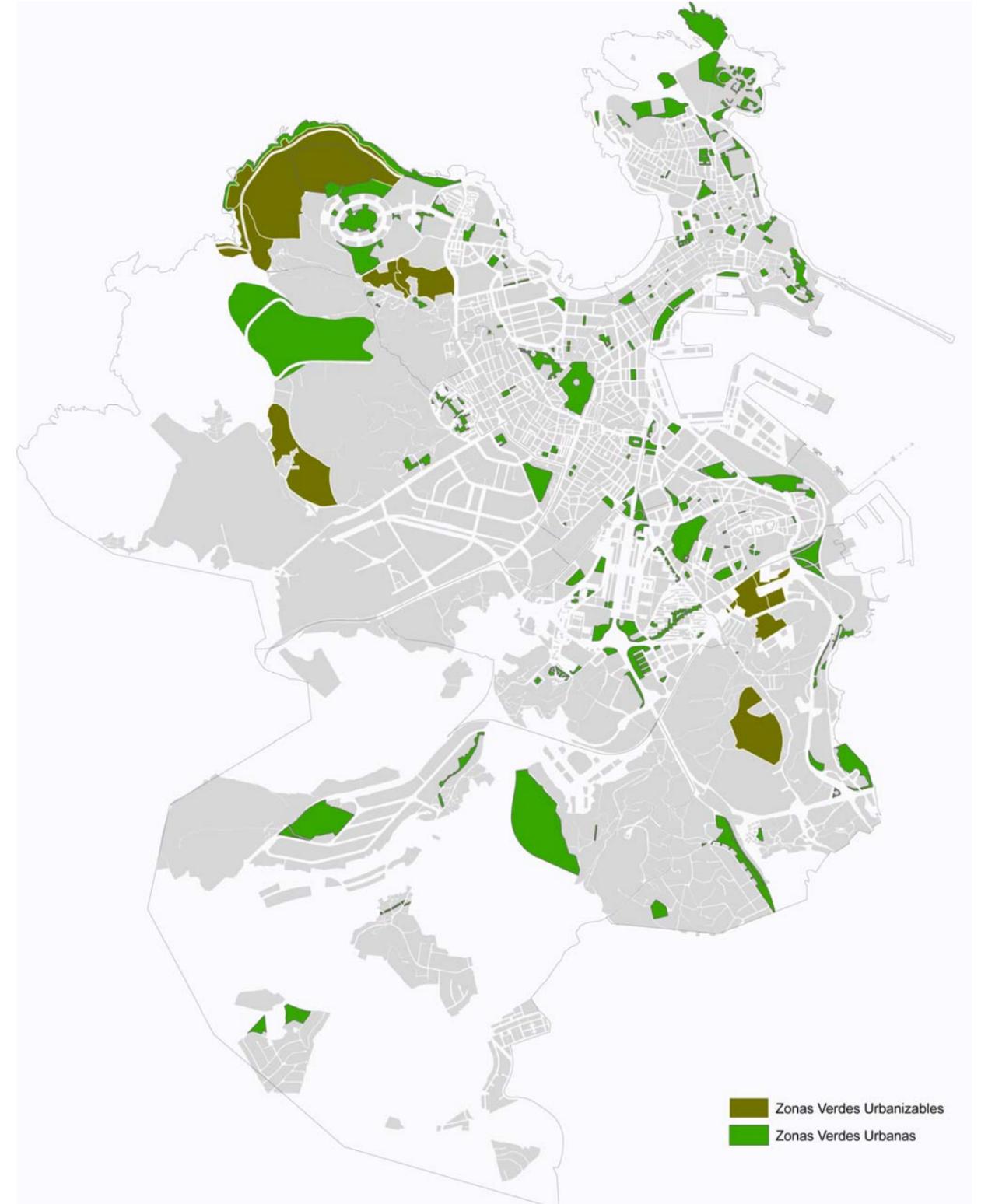


Aprobado inicialmente por el  
Pleno Municipal en sesión de  
1 Dic. 2009  
Certifico  
El Secretario, P.D.

## 2 ZONAS LIBRES PGOM 98

Las zonas libres son componentes importantes dentro de nuestros sistemas urbanos. Siendo de funcionalidad y carácter muy variado, aportan diversificación dentro de la homogeneidad de la fábrica urbana. En su rol de singularidades entre sistemas uniformes, son zonas que podrán ser consideradas más adelante o bien lugares origen-destino o bien espacios de paso. Estos criterios diferenciadores aportan siempre un valor añadido a sus alrededores, y siempre han de ser tenidos en cuenta en una actuación urbana en la medida que altera la fisonomía de una zona más o menos representativa.

### 2.1 ZONAS LIBRES URBANAS Y URBANIZABLES



Aprobado inicialmente por el  
 Pleno Municipal en sesión de  
 1 Dic. 2009  
 Certifico  
 El Secretario, P.D.

## 2.2 DISTRIBUCIÓN DE LAS ZONAS LIBRES POR DISTRITO

Analizando el porcentaje de zonas libres por distrito, incluyendo todo el suelo (incluso si hay rústico), los distritos 2 y 5 son aquellos que presentan un mayor índice (12,8 y 27 % respectivamente). Los distritos 2, 4 y 8 presentan cuotas bastantes parecidas (entre un 11 y 13%), encontrándose por encima de la media de distribución de zonas libres sobre superficie de distrito (9,3%). Son los distritos 3, 6, y 10 los que disponen de menor porcentaje, entre un 3 y 3,5%.

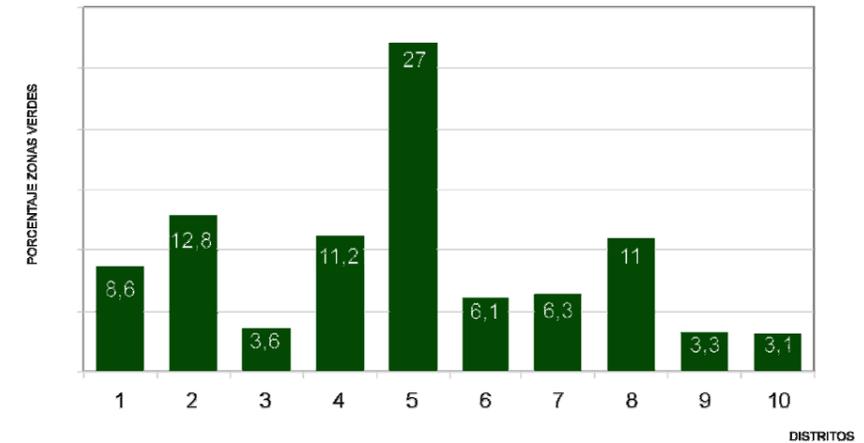
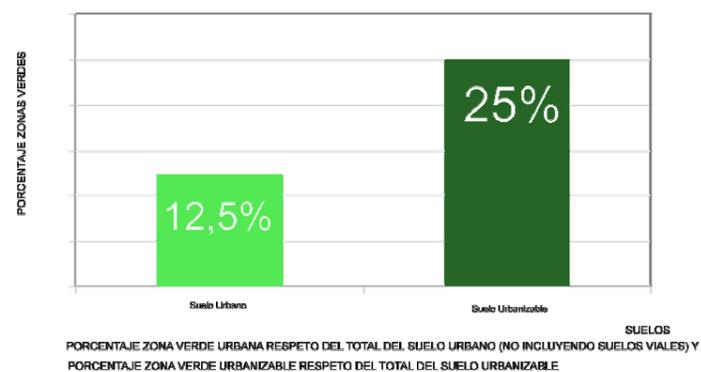
De esta situación se pueden interpretar unas situaciones que pueden ser traducidas en estrategias generales en un futuro de los distritos en función de los espacios libres:

- Se manifiesta la posibilidad de **creación de ejes** donde los extremos resultan ser distritos con un alto índice de zonas libres y el distrito intermedio actúa de link entre los dos polos. Este es el caso de los distritos 2 y 5 como extremos del eje, y el distrito 1 como el link de éstos; o bien el caso del distrito 6 actuando como facilitador de los distritos 5 y 4.
- Se detecta la posibilidad de **relaciones de servidumbre** de distritos con un bajo índice de zonas verdes respecto a los distritos que son colindantes con un alto índice de Espacio Libre. Es el caso del distrito 3 con el distrito 4 y 5, o bien el caso del distrito 10 con el 5.

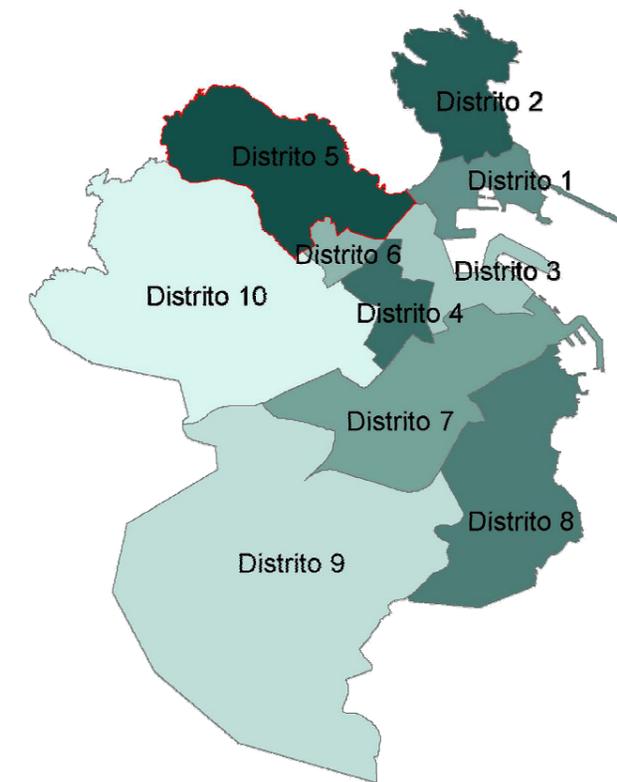
## 2.3 CUOTA DE ZONA LIBRE SOBRE SUELO URBANO Y URBANIZABLE

En el caso del porcentaje de área de zona verde, la cuota en el suelo urbanizable dobla a la del suelo urbano (25 y 12,5%). No es así en porcentaje de áreas de equipamientos, donde la cuota de suelo urbano supera a la de suelo urbanizable, como se mostrará más adelante.

Esta superior cuota de zonas libres en suelos urbanizables que en suelos urbanos, muestra una mayor facilidad de intervenir en suelos “libres de edificación”, para concentrar las zonas libres. Debido a esto tiene mucho sentido **reservar superficies significativas de suelo en el puerto con el objeto de equilibrar la proporción de espacios libres entre los sectores más antiguos de la ciudad y los más recientes.**



PORCENTAJE ZONA VERDE URBANA Y URBANIZABLE POR SUPERFICIE TOTAL DE DISTRITO



DISTRITOS Y SU PORCENTAJE DE ZONA VERDE

#### 2.4 RESERVAS DE ESPACIOS LIBRES EN EL PGOM 98

Según el artículo 47, Calidad de vida y cohesión social, de la Ley 9/2002 de Ordenación urbanística y protección del medio rural de Galicia (DO. Galicia 31 diciembre 2002), el plan general deberá contemplar las reservas de suelo necesarias para la implantación de los sistemas generales o conjunto de dotaciones públicas, teniendo en cuenta la capacidad máxima residencial derivada del plan, que hacen referencia a sistemas generales de espacios libres y zonas verdes de dominio y usos públicos, en proporción no inferior a 15 metros cuadrados por cada 100 metros cuadrados edificables de uso residencial.

Bajo este concepto y en relación con el PGOM98 se evalúan los estándares actuales. Se estima el total de m2 de edificación en área residencial en A Coruña en 9.344.271m2 (la estimación se ha realizado a partir de las superficies de las diferentes plantas de los edificios contenidas en el catastro municipal), de los cuales se consideran el 90% como el total de m2 de edificación residencial (se sustrae el 10% otorgado a las posibles plantas bajas de uso comercial): 8.409.843,9m2. Con este dato, los espacios verdes públicos y las zonas libres han de ocupar un mínimo de 1.261.476,6m2, como se muestra en la siguiente tabla:

Total M2 Edificación en Área Residencial	9.344.271,0
Total M2 Edificación Residencial (f.c. 0,9)	8.409.843,9
Espacios Libres y Zonas Verdes Mínimos	1.261.476,6

Considerando las zonas libres urbanas y urbanizables del PGOM 98, se obtiene un total de 1.597.769,5m2 de reservas de suelo para estas categorías. Observamos este dato, desglosado por distritos, en la siguiente tabla:

#### SISTEMAS GENERALES EN USO RESIDENCIAL POR DISTRITOS: ESPACIOS LIBRES

DISTRITO	M2 EDIFICACION EN ÁREA RESIDENCIAL	M2 EDIFICACION RESIDENCIAL (f.c. 0,9)	M2 ESPACIOS LIBRES MÍNIMOS	M2 ESPACIOS LIBRES
DISTRITO 1	706.145,0	635.530,5	95.329,6	31.604,5
DISTRITO 2	685.536,0	616.982,4	92.547,4	97.579,2
DISTRITO 3	809.337,0	728.403,3	109.260,5	19.714,6
DISTRITO 4	761.855,0	685.669,5	102.850,4	73.936,7
DISTRITO 5	1.379.949,0	1.241.954,1	186.293,1	724.332,8
DISTRITO 6	377.297,0	339.567,3	50.935,1	0,0
DISTRITO 7	1.391.803,0	1.252.622,7	187.893,4	99.823,3
DISTRITO 8	1.178.978,0	1.061.080,2	159.162,0	302.576,2
DISTRITO 9	466.401,0	419.760,9	62.964,1	248.202,3
DISTRITO 10	1.586.970,0	1.428.273,0	214.241,0	0,0
TOTAL	9.344.271,0	8.409.843,9	1.261.476,6	1.597.769,5

En el desglose se observa que, mientras que en el cómputo global, el PGOM 98 cumple con los mínimos establecidos por la ley, si los analizamos por separado, la distribución es muy variada, ya que 6 de los 10

distritos de la ciudad se encuentran por debajo de los mínimos. Esta segunda observación únicamente tiene sentido con objeto de evaluar "las relaciones" entre distritos, pero no en cuanto al cumplimiento del estándar legal, pues éste solamente se refiere a la totalidad del municipio.

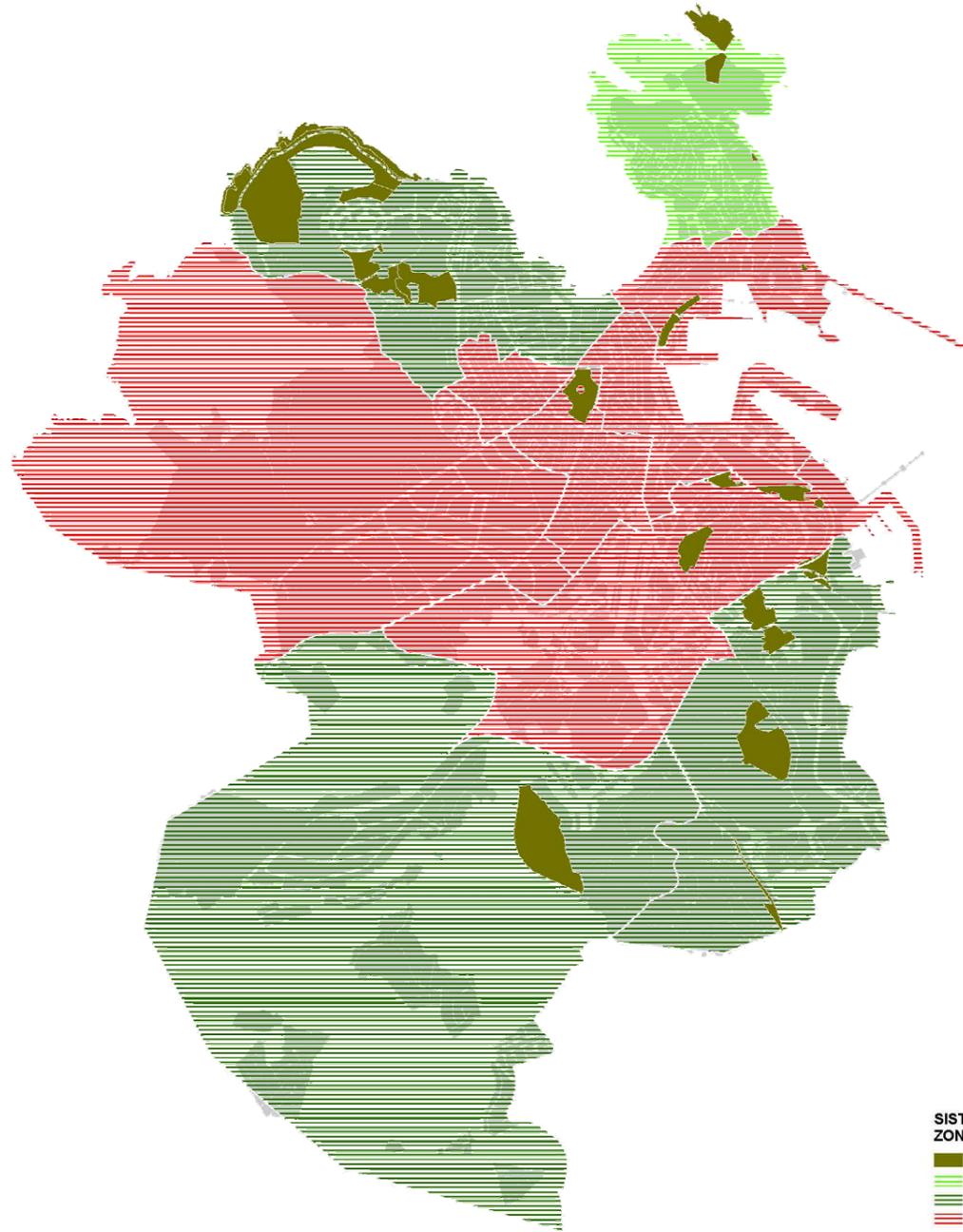
No obstante, si a los sistemas generales considerados en el PGOM 98 le añadimos las dotaciones locales de cada distrito de éste, en materia de zonas libres del PGOM 98, entonces son 2 los distritos que se encuentran por debajo de los mínimos. Se muestra en la siguiente tabla:

#### SISTEMAS GENERALES Y LOCALES EN USO RESIDENCIAL POR DISTRITOS: ESPACIOS LIBRES

DISTRITO	M2 EDIFICACION EN ÁREA RESIDENCIAL	M2 EDIFICACION RESIDENCIAL (f.c. 0,9)	M2 ESPACIOS LIBRES MÍNIMOS	M2 ESPACIOS LIBRES
DISTRITO 1	706.145,0	635.530,5	95.329,6	96.697,2
DISTRITO 2	685.536,0	616.982,4	92.547,4	248.989,6
DISTRITO 3	809.337,0	728.403,3	109.260,5	48.902,5
DISTRITO 4	761.855,0	685.669,5	102.850,4	108.574,1
DISTRITO 5	1.379.949,0	1.241.954,1	186.293,1	941.838,0
DISTRITO 6	377.297,0	339.567,3	50.935,1	27.624,2
DISTRITO 7	1.391.803,0	1.252.622,7	187.893,4	263.046,3
DISTRITO 8	1.178.978,0	1.061.080,2	159.162,0	453.212,9
DISTRITO 9	466.401,0	419.760,9	62.964,1	402.984,6
DISTRITO 10	1.586.970,0	1.428.273,0	214.241,0	264.119,1
TOTAL	9.344.271,0	8.409.843,9	1.261.476,6	2.855.988,6

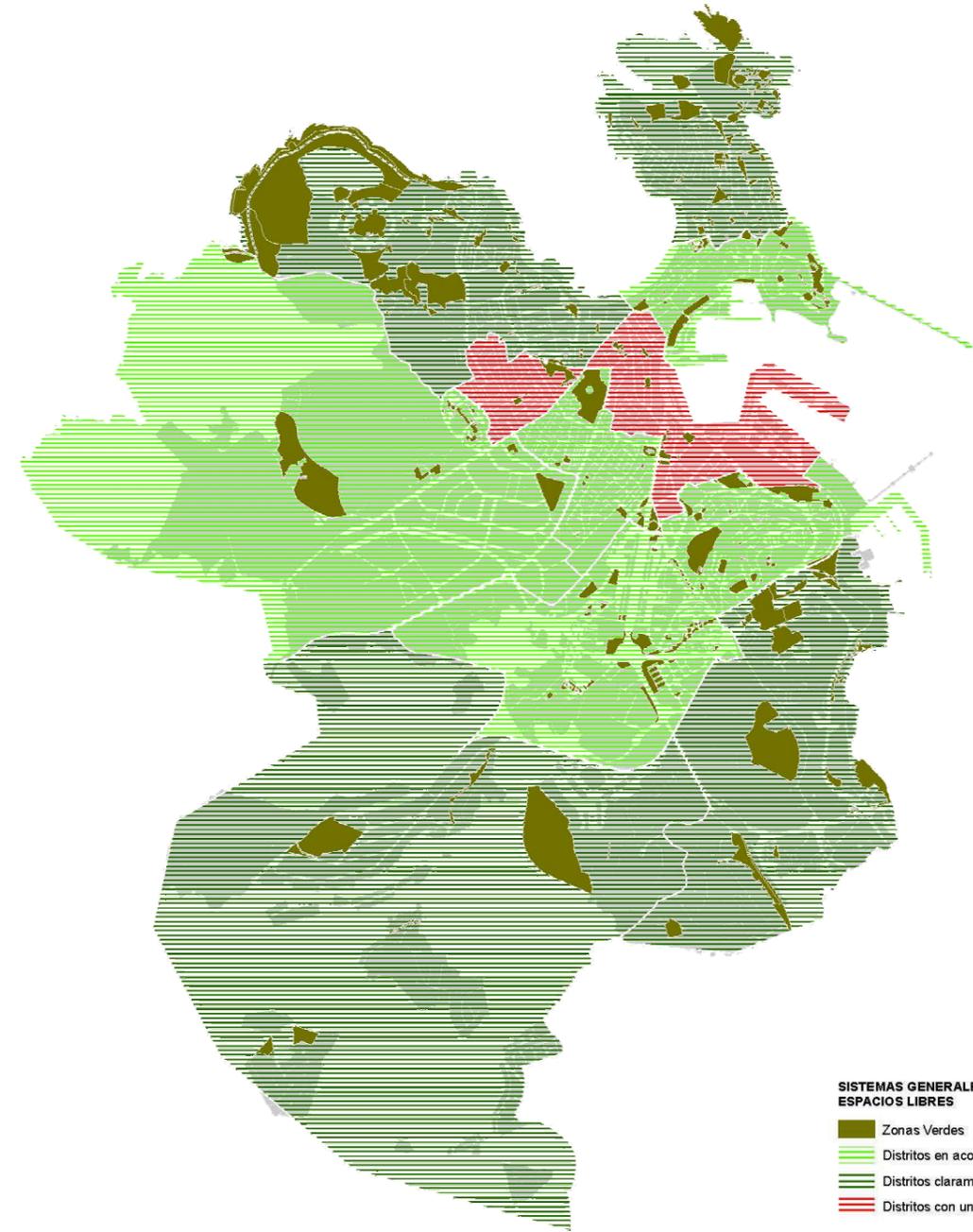


Aprobado inicialmente por el  
 Pleno Municipal en sesión de  
 1 Dic. 2009  
 Certifico  
 El Secretario, PD



**SISTEMAS GENERALES EN USO RESIDENCIAL  
ZONAS LIBRES**

- Espacios Verdes Generales
- Distritos en acorde con el mínimo M2 Zonas Libres deseables
- Distritos claramente superior al mínimo M2 Zonas Libres deseables
- Distritos con un número de M2 Zonas Libres inferior a los deseables



**SISTEMAS GENERALES Y LOCALES EN USO RESIDENCIAL  
ESPACIOS LIBRES**

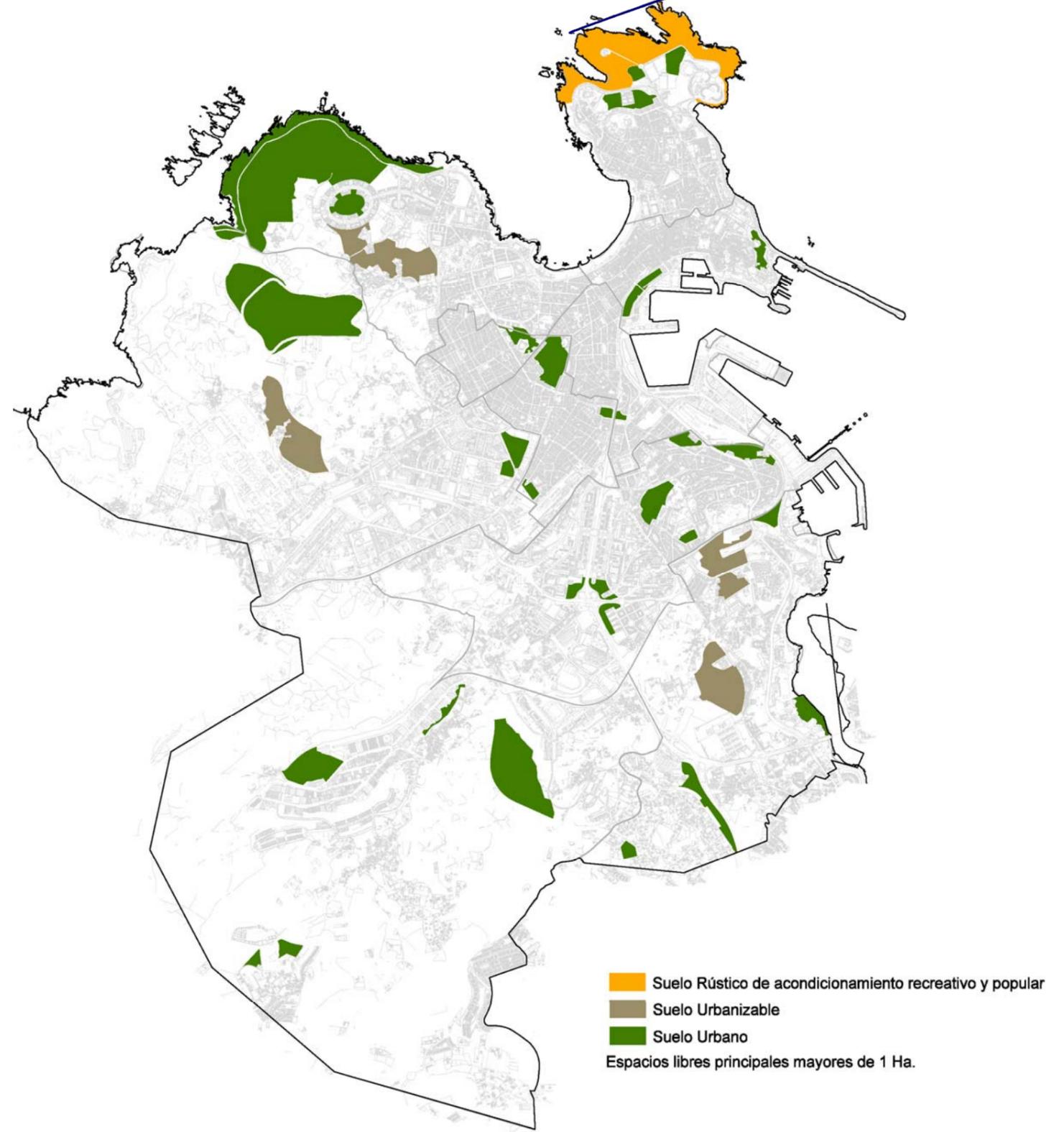
- Zonas Verdes
- Distritos en acorde con el mínimo M2 Espacios Libres deseables
- Distritos claramente superior al mínimo M2 Espacios Libres deseables
- Distritos con un número de M2 Espacios Libres inferior a los deseables

Aprobado inicialmente por el  
Pleno Municipal en sesión de  
1 Dic. 2009  
Certifico  
El Secretario, P.D.

## 2.5 IDENTIFICACIÓN DE ZONAS LIBRES REPRESENTATIVAS

En el análisis de zonas libres urbanas y urbanizables dominantes, se puede concluir que, a excepción del distrito central 3, **en todos los distritos existe por lo menos un espacio libre mayor, que puede actuar como un espacio de referencia del sector.**

En el caso del distrito 3, este hecho se compensa, en parte porque existen 4 espacios libres relevantes en los límites de los otros distritos. **Por otro lado, este distrito concentra la mayoría de la superficie de puerto que se va a transformar y esto puede permitir reservar una superficie significativa de suelo para construir un espacio libre mayor que de identidad al sector.**



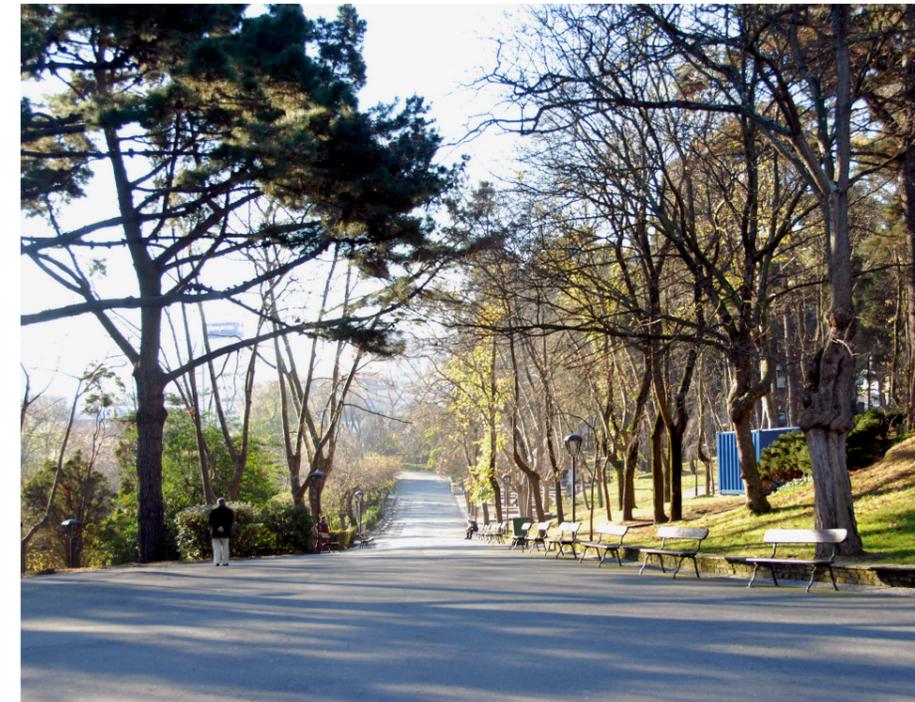
Aprobado inicialmente por el  
Pleno Municipal en sesión de  
1 Dic. 2009  
Certifico  
El Secretario, P.D.



Zona Libre Jardines Méndez Núñez , entre el complejo portuario y la Avenida de Los Cantones. Es una Zona Libre ya en uso en la ciudad, cuyo aprovechamiento puede ser aún mayor.



Se observa una Zona Libre en la ciudad donde la combinación de espacios minerales con bandas verdes crea áreas de gran interés y gran potencial.



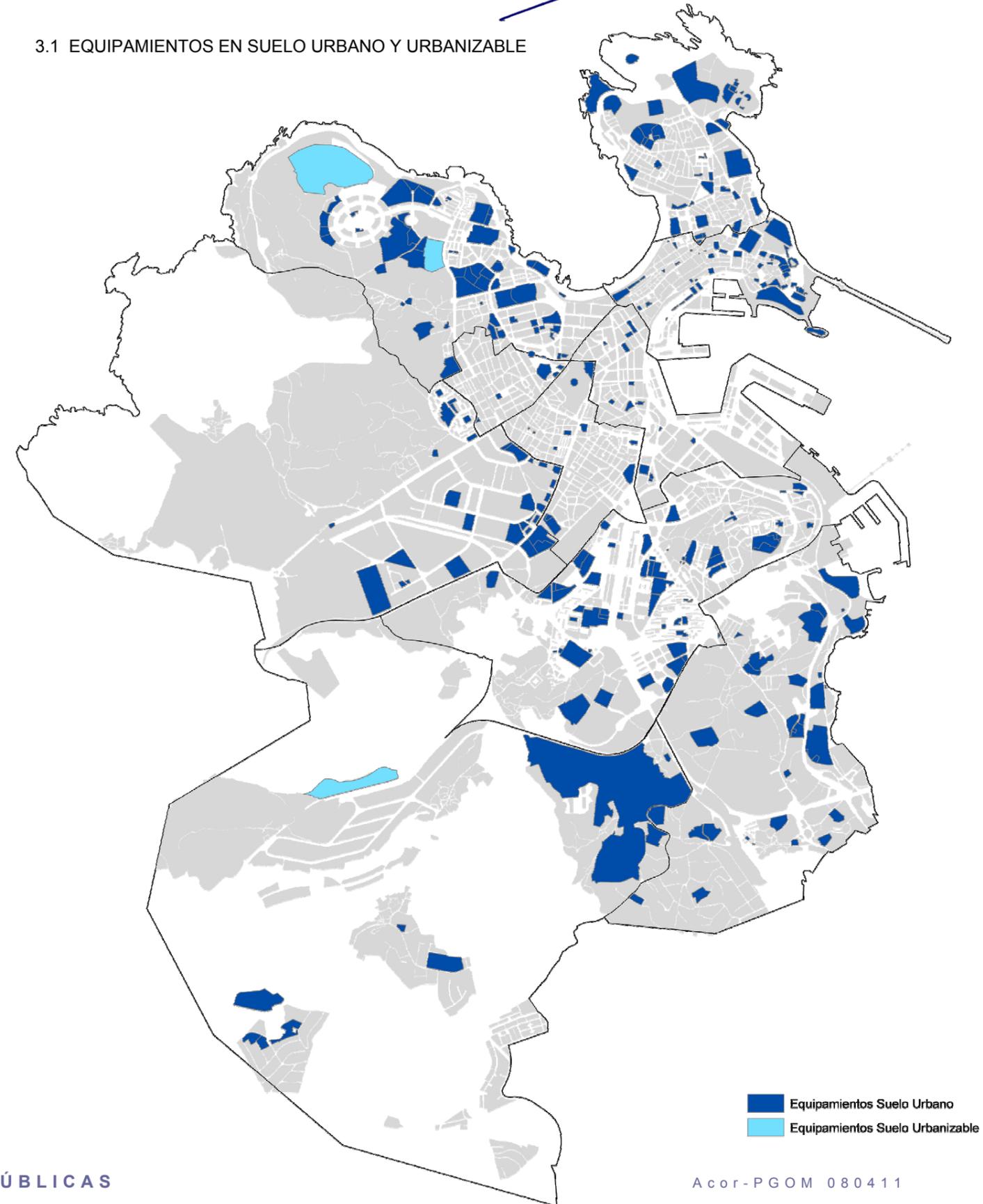
Provisión de espacios lineales de paseo en la ciudad, debidamente provisionados, representan un buen ejemplo de lo que las Zonas Libres deben representar.

Aprobado inicialmente por el  
Pleno Municipal en sesión de  
1 Dic. 2009  
Certifico  
El Secretario, P.D.

### 3 EQUIPAMIENTOS PGOM 98

Por equipamientos se entiende dotaciones destinadas a proveer a los ciudadanos de los servicios administrativos, asistenciales, educativos, culturales, religiosos y sanitarios, así como los servicios urbanos complementarios de la vida urbana.

#### 3.1 EQUIPAMIENTOS EN SUELO URBANO Y URBANIZABLE



Aprobado inicialmente por el  
 Pleno Municipal en sesión de  
 1 Dic. 2009  
 Certifico  
 El Secretario, P.D.

### 3.2 DISTRIBUCIÓN DE EQUIPAMIENTOS POR DISTRITO

La distribución de **número de equipamientos por distrito** varía proporcionalmente en función de la superficie del distrito. Encontramos así, un grupo de distritos que dispone de entre 30 y 60 equipamientos en su demarcación (distritos 1, 2, 5, 7, 8 y 10), liderado por el distrito 7 con 59 equipamientos, y un grupo que acomoda entre 7 y 13 equipamientos (distritos 3, 4, 6, 9). Pero son los distritos 1 y 9 los que no cumplen con esta proporcionalidad: en el caso del distrito 1, existe un número de equipamientos muy superior en relación a su superficie y en comparación con el resto de distritos. Se trata del distrito central y histórico, y tiende a acumular parte de las instituciones representativas y religiosas. Por el contrario, el distrito 9 dispone de un número muy reducido de equipamientos en correspondencia con su superficie.

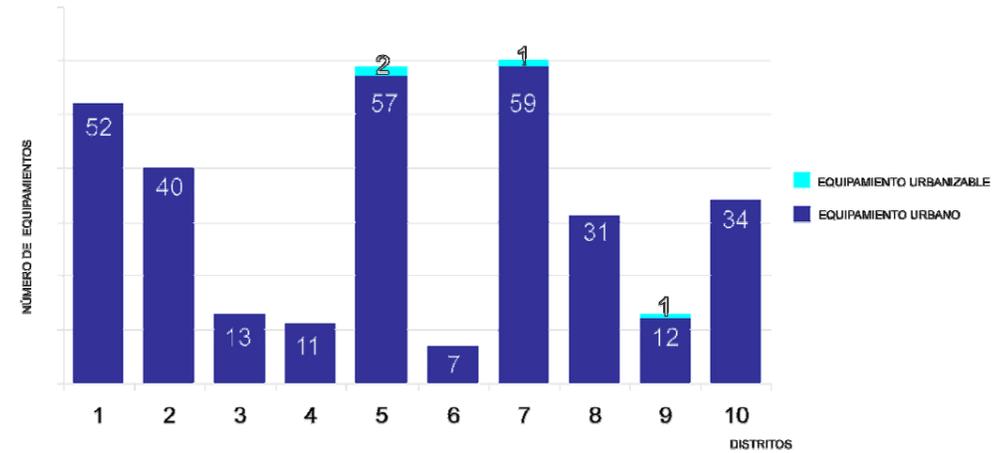
Sin embargo, si la lectura se realiza en base al **porcentaje de área de equipamientos** sobre superficie de distrito, incluyendo todo el suelo (incluso si hay rústico), es el distrito 2 el que presenta mayor proporción. También encontramos que son los distritos 1, 2 y 5 los que están por encima del índice medio, mientras que 7, 8 y 9 están en el intermedio del valor. Los distritos 3, 4, 6 y 10 disponen de un índice inferior al 4%. Si en el estudio consideramos los equipamientos urbanizables, entonces es en el distrito 5 quien alcanza una mayor cuota, llegando casi al 20% del total de su superficie.

Se observa en ambos casos una relación directa entre la densidad de habitantes y la cantidad de equipamientos del distrito. En este sentido, los distritos más densos (distritos 4, 6 y 3) son los que presentan menor número de equipamientos.

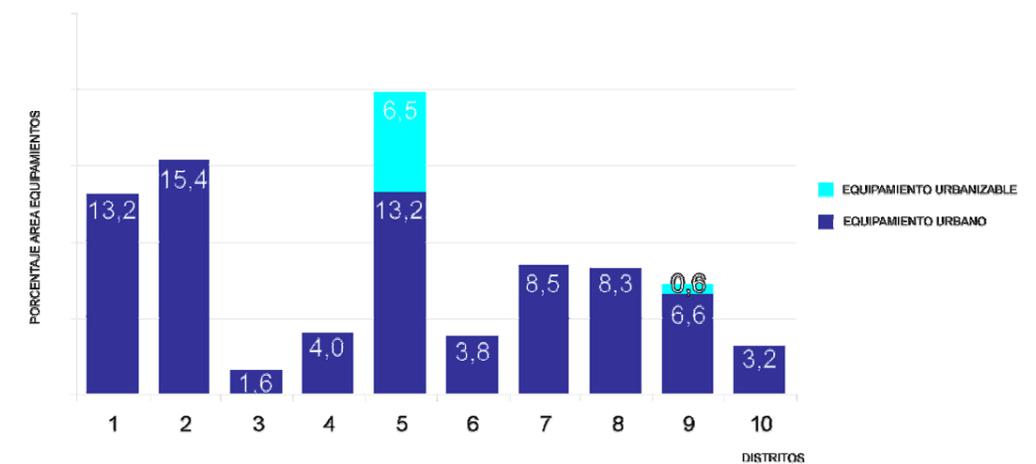
### 3.3 CUOTA DE ÁREA DE EQUIPAMIENTOS SOBRE SUELO URBANO Y URBANIZABLE

Se puede concluir del estudio que el porcentaje de área de equipamientos urbanos sobre el suelo urbano es de un 25,8%, mientras que en suelo urbanizable, el porcentaje de área de equipamientos (urbanizables) es de un 5,4%, en ninguno de los casos se incluye suelo rústico. Se observa pues un comportamiento distinto del de las zonas libres, que hemos analizado anteriormente.

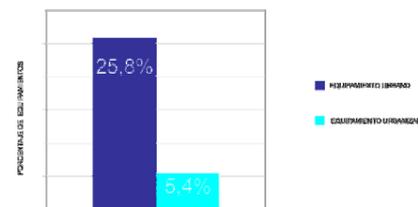
Atendiendo a la distribución, **el modelo es el contrario al obtenido en el referente a los espacios libres**. Se puede observar una mayor superficie total de **zonas libres en los bordes o espacios periféricos**, mientras que la mayor superficie de **equipamientos aparece en la ciudad consolidada**.



NUMERO DE EQUIPAMIENTOS POR DISTRITO



PORCENTAJE AREA DE EQUIPAMIENTOS (URBANOS Y URBANIZABLES) POR SUPERFICIE DE DISTRITO



PORCENTAJE AREA EQUIPAMIENTOS URBANOS POR SUPERFICIE SUELO URBANO Y PORCENTAJE AREA EQUIPAMIENTOS URBANIZABLES POR SUPERFICIE URBANIZABLE



### 3.4 CLASIFICACIÓN EQUIPAMIENTOS EN SUELO URBANO Y URBANIZABLE

Los equipamientos se distribuyen de manera repartida entre los distritos con el objeto de satisfacer las **necesidades locales de la población**, en lo que podríamos considerar el **modelo de distribución normal**, si bien algunos tipos (o subtipos) manifiestan tendencia a **concentrarse** más en algunos sectores o a agruparse siguiendo algún patrón: o bien en torno a un eje (que podría ser llamado **distribución lineal**) o bien entorno a una superficie, formando **clusters**.

Se puede aquí citar el caso del Sector Hospitalario como un claro ejemplo de equipamientos con tendencia a agruparse en torno a un eje. Esta agrupación se encuentra formada por el Hospital Marítimo de Oza, la Ciudad Sanitaria Juan Canalejo y el Policlínico San Rafael, el Hospital Materno-Infantil Teresa Herrera y el Centro Oncológico Regional.

Como ejemplo de equipamientos organizados entorno a una superficie, formando clusters, podemos citar el Sector Universitario, así como algunos equipamientos deportivos. Concretamente, es el caso del Campis de Elviña. Esta concentración recoge diversas universidades, pabellones estudiantiles, instalaciones deportivas, entre otros.

Considerando **los equipamientos del tipo administrativo, asistencial, comercial, cultural deportivo, educacional, bienestar social, religioso y sanitario**, se puede comentar lo siguiente sobre las dotaciones de cada uno de los distritos censales:

Encontramos el distrito 1 dominado por equipamientos culturales (ocho), administrativos (nueve) y religiosos (nueve). Encontramos también un asistencial, un comercial y dos deportivos. Cuatro equipamientos dedicados a la educación, cuatro al bien estar social y dos del tipo sanitario.

Distrito 2 es claramente caracterizado por equipamientos educacionales (doce). Le acompañan un buen grupo de equipamientos asistenciales (cuatro) y administrativos (cinco). Encontramos también tres dotaciones comerciales y cuatro religiosas, dos deportivas, cuatro culturales y dos de bien estar social. Finalmente dispone también de una sanitaria.

El Distrito 3 es fundamentalmente caracterizado por su carácter administrativo (cuatro dotaciones), religioso (cuatro), comercial (dos) y educacional (dos) y un sanitario. **No dispone sin embargo de ninguna dotación asistencial, ni deportiva ni cultural ni bienestar social.**

En el Distrito 4 encontramos 3 equipamientos culturales, tres educacionales y dos religiosos. También hay una dotación administrativa y dos dotaciones asistenciales. Sin embargo, no dispone de equipamientos comerciales, deportivos, de bienestar social ni dotaciones sanitarias.

El Distrito 5 dispone de veinte dotaciones educacionales, cinco equipamientos deportivos, dos comerciales, cuatro sanitarios, seis asistenciales, cinco religiosos, cinco bienestar social y dos administrativos.

Distrito 6 dispone de un equipamiento educacional, dos asistenciales, un religioso y un comercial. No dispone por tanto, de dotaciones administrativas, culturales, deportivas, de bienestar social, ni sanitarias.

Distrito 7 dispone de quince equipamientos educacionales, siete asistenciales, cinco religiosos, cuatro administrativos, cuatro sanitarios, cuatro deportivos, cuatro culturales, tres de bienestar social y una comercial. Distrito 8 viene caracterizado por sus dotaciones sanitarias (ocho), acompañadas de siete equipamientos educacionales. Dispone también de cinco dotaciones asistenciales, tres religiosas y una administrativa. En este distrito no se disponen de dotaciones culturales, deportivas, ni de bienestar social.

Distrito 9 se caracteriza por cinco dotaciones educacionales, una comercial, una deportiva, una religiosa y una asistencial. No dispone de dotaciones administrativas, culturales, de bienestar social, ni sanitarias.

Por último, el Distrito 10 dispone de diez dotaciones deportivas, cuatro educacionales, tres administrativas, dos asistenciales, dos religiosas, una comercial y una cultural. No dispone sin embargo de equipamientos de bienestar social, ni sanitarios.

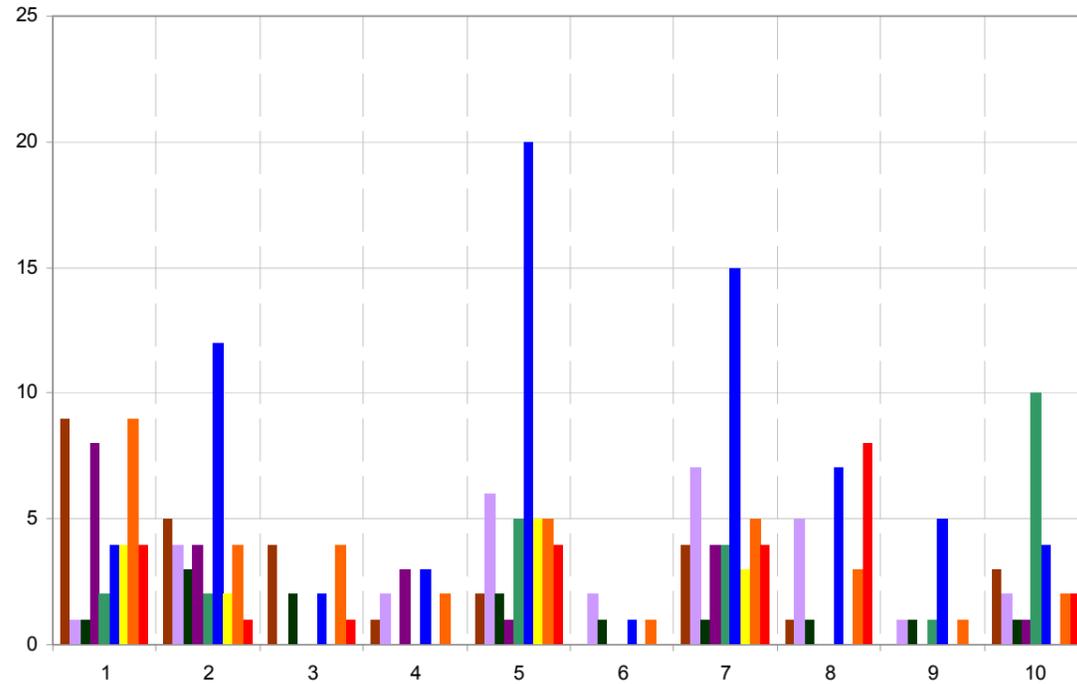
Este análisis puede ser sintetizado en una tabla:

	Administrativo	Asistencial	Comercial	Cultural	Deportivo	Educacional	Bienestar	Religioso	Sanitario
Distrito 1	9	1	1	8	2	4	4	9	4
Distrito 2	5	4	3	4	2	12	2	4	1
Distrito 3	4	0	2	0	0	2	0	4	1
Distrito 4	1	2	0	3	0	3	0	2	0
Distrito 5	2	6	2	1	5	20	5	5	4
Distrito 6	0	2	1	0	0	1	0	1	0
Distrito 7	4	7	1	4	4	15	3	5	4
Distrito 8	1	5	1	0	0	7	0	3	8
Distrito 9	0	1	1	0	1	5	0	1	0
Distrito 10	3	2	1	1	10	4	0	2	2

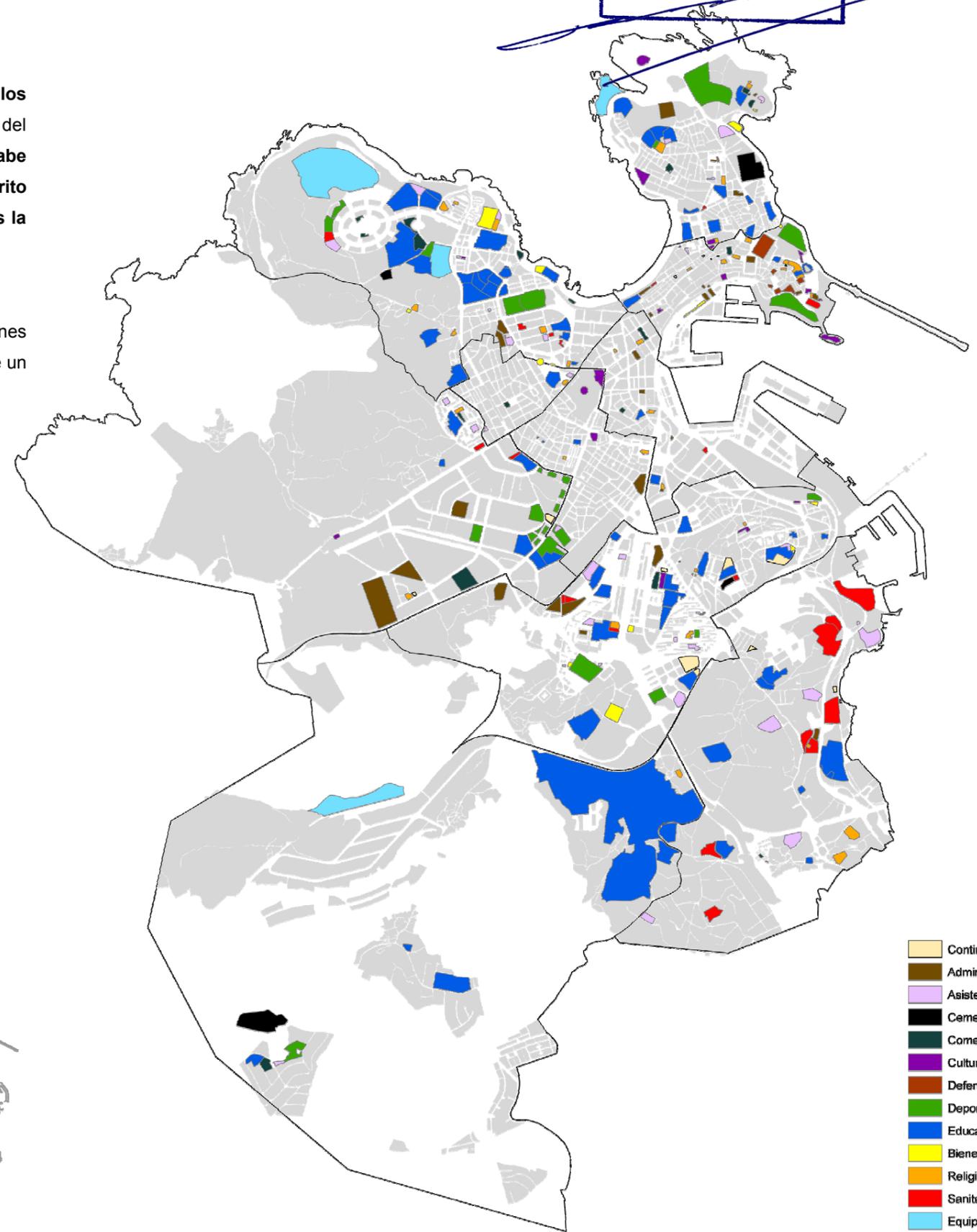
Aprobado inicialmente por el  
 Pleno Municipal en sesión de  
 1 Dic. 2009  
 Certifico  
 El Secretario, P.D.

Vemos en la tabla que **solamente Distrito 1, 2, 5 y 7 son las demarcaciones que disponen de todos los tipos de equipamientos analizados en este apartado**. Destaca también el gran número de dotaciones del distrito 1, que le dan un carácter representativo e institucional, ligado a la ciudad antigua e histórica. **Cabe remarcar la falta de dotaciones asistenciales, culturales, deportivas y de bienestar social en un Distrito tan central como el número 3**. También destaca el distrito 6 como infradotado. **Por el otro lado, vemos la gran diversificación que existe en el Distrito 5 y Distrito 7, distritos algo más periféricos**.

Observando los tipos de equipamientos analizados aquí, se puede remarcar que existen dotaciones educativas y religiosas para todos los distritos censales. Que el distrito 3 es el único que no dispone de un equipamiento asistencial y que solamente el distrito 4 y 9 no tienen equipamientos sanitarios.



DISTRIBUCION EQUIPAMIENTOS POR DISTRITO CENSAL



- Contingencia (XX)
- Administrativo (AD)
- Asistencial (AS)
- Cementerio (CE)
- Comercial (CO)
- Cultural (CU)
- Defensa (DF)
- Deportivo (DP)
- Educacional (ED)
- Bienestar Social (OC)
- Religioso (RE)
- Sanitario (SN)
- Equipamientos Urbanizable